



ASOCIACIÓN

Ventajas de ser asociado de la AAB

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS QUE TIENES POR SER SOCIO DE LA AAB (ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS)?

Si eres profesional de cualquier biblioteca de la Comunidad Autónoma Andaluza, no dejes escapar la oportunidad de ser asociado de una entidad que defiende los derechos e intereses de los/las bibliotecarios/as de Andalucía.

Son muchas las ventajas, tales como:

- Formar parte de un equipo profesional moderno y dinámico, que está al frente y puesto al día en todos los acontecimientos científicos e innovadores en el campo de las bibliotecas y de la Biblioteconomía, ya sea a nivel regional desde la propia Asociación, como nacional en FESABID e incluso a nivel internacional como es a través de IFLA.
- Estar informado mensualmente y de forma personalizada de todo lo que acontece en el terreno bibliotecario de la propia comunidad andaluza, a través del Boletín, web de la Asociación, blog y Facebook, twitter, etc.
- Participar en las jornadas, encuentros u otras actividades que organice la AAB, así como en todos aquellos cursos de formación y de reciclaje anuales en línea o semi-presenciales utilizando las nuevas herramientas 2.0, de una forma más económica, con descuentos en matrículas para todos nuestros asociados.
- Estar asesorado/a en temas legales relacionados con la profesión, en aquellos casos que interfieran en los propios intereses profesionales de los asociados a través de nuestro “Observatorio para la Profesión”.
- Trabajar con nosotros en pro de la mejora de la profesión a través de nuestros compañeros del “Observatorio de la Profesión” con el fin de recopilar y analizar todas aquellas cuestiones que afecten a nuestra profesión, buscando en todo momento la mejora de las condiciones laborales del personal en las bibliotecas de Andalucía, y la profesionalización y cualificación profesional a través del detallado seguimiento del reconocimiento y acreditación de las cualificaciones profesionales de nuestro sector.
- Mejorar la calidad y la situación de los asociados en sus puestos de trabajo, utilizando las herramientas de formación necesarias, cubriendo sus objetivos, de cara a un buen funcionamiento y relevancia, de los servicios e instituciones bibliotecarias de las que forman parte.
- Fomentar, intercambiar y dar visibilidad a los proyectos y publicaciones científicas en el campo de la Biblioteconomía de los propios asociados, resultando productivos para toda la comunidad bibliotecaria de Andalucía.



- Descuentos en todas las acciones formativas de las asociaciones integrantes de Fesabid, salvo las entidades no firmantes del acuerdo de formación entre asociaciones.

¿TE LAS VAS A PERDER?

TODOS LOS BIBLIOTECARIOS/AS DE ANDALUCÍA NOS NECESITAMOS,
AYÚDANOS A CREAR UN MUNDO BIBLIOTECARIO DE CALIDAD

* * *

Reunión con el Director General de Industrias Creativas y del Libro

La reunión celebrada con el Director General de Industrias Creativas y del Libro y la Asociación Andaluza de Bibliotecarios tuvo lugar en Málaga el 12 de diciembre de 2014 y entre otros temas se trataron estos:

Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2015 en relación a las Bibliotecas Públicas y posibles subvenciones para estas.

Este año contamos con un presupuesto muy similar al del año anterior en lo que se refiere a las partidas para gestionar los gastos corrientes y las inversiones de los centros que dependen de la Dirección General.

Hemos propuesto la aprobación de una subvención de gasto corriente para la Asociación, que sabremos si aparece cuando se apruebe la Ley de Presupuestos para 2015 próximamente (último día del año)

Préstamos de e-books en Bibliotecas Públicas de Andalucía: ¿Cómo va el proyecto?

Andalucía se incorporó a eBiblio en la primera tanda (11 de septiembre) de CCAA, junto con Navarra, Castilla y León y Madrid.

Para entonces se debió migrar a la versión 2.0 de AbsysNET, imprescindible para la autenticación. Se hizo un esfuerzo por parte de la Dirección General, de la Biblioteca de Andalucía y de las Bibliotecas de la red.

Se hace un buen uso. Según la última estadística, somos con la de Madrid, la comunidad autónoma que más lo ha utilizado.

Se han hecho ya más de 7.000 préstamos, por parte de unos 2.000 usuarios diferentes, de 730 libros (hay 1.170 disponibles).



David Luque Peso

Se ha redactado un manual de usuario bastante completo, de forma colaborativa.

En la selección de libros a nivel estatal, de las tres personas que participan, una es bibliotecaria andaluza, Charo Corral, Directora de la Biblioteca Provincial de Granada. Por su parte, el director de la Biblioteca Provincial de Huelva participa en el grupo de trabajo nacional que evalúa la Plataforma Libranda y asesora sobre la continuidad del proyecto.

Se ha explicado el servicio en varios encuentros bibliotecarios provinciales: Granada, Almería, Jaén... y se ha remitido información a través de todos los Departamentos de Servicios Bibliotecarios Provinciales.

Se ha contado para la difusión y para la implementación con el acceso a través de AbsysNET, con la tarjeta de lector y con la colaboración de las bibliotecas municipales de la red. Por ejemplo, Níjar elaboró un tríptico informativo la primera semana; la Biblioteca Provincial de Huelva ha colaborado activamente en la redacción del manual. La Red de San Roque, Córdoba, Arroyo de la Miel, Dos Hermanas y otras muchas, han destacado en la implantación del servicio.

A día de hoy (12/12/2014), 370 bibliotecas de la red han utilizado el código 3 (“EBIB”), que significa que tienen algunos lectores que se han “apuntado” a eBiblio, junto con los que han hecho por sí mismos la tarjeta de usuario a través de Internet. Son inmensa mayoría los “reclutados” entre las bibliotecas, por lo que es imprescindible su colaboración. De hecho, quedan miles de usos de las licencias disponibles, por lo que es necesaria la difusión desde las bibliotecas, el convencimiento de los profesionales y que pierdan el miedo a la herramienta, ya que los usuarios de este servicio necesitan poco para aprender a usarla, al estar habituados a la lectura en pantalla y el uso de Internet.

Cambio de categoría de los Auxiliares de Instituciones Culturales.

Este tema es de Función Pública en consenso con los Sindicatos. Desde la Dirección General podemos intermediar para el tema de la cualificación profesional de las auxiliares de instituciones culturales, para su reconocimiento profesional.

El tema de la Orden de Personal, ¿cómo está, se va a hacer algo al respecto en el año 2015?

El borrador de la Orden siempre ha encontrado un freno en seco, al entender que invadía competencias, tanto en materia de régimen local como de función pública.

Yo le propondría a la Asociación que estudiaran la legislación en otras comunidades autónomas y nos propusieran un borrador de Orden para que nosotros desde aquí intentáramos proponerlo.

¿A qué se debe la falta de convocatorias del Consejo Andaluz de Bibliotecas y el Observatorio Andaluz de Lectura?

En relación al Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, la última convocatoria fue la reunión del 25 de enero de 2012.

Se propone una nueva convocatoria en el primer trimestre del 2015, y desde el Servicio de Bibliotecas se va a ir preparando. Los temas/proyectos que podemos presentar pueden ser:

- El préstamo de e-books en las bibliotecas públicas. Podemos exponer el proyecto del Ministerio y los datos de funcionamiento desde su puesta en marcha.
- El nuevo Sistema Integrado de Estadísticas. Podemos exponer este proyecto y la importancia de la recogida de estadísticas en un solo sistema y el directorio único de la Red de Bibliotecas Públicas.
- Posible “Plan de formación 2015”.
- Decreto por el que se regula la gestión del Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.
- Aportaciones o propuestas de temas a tratar por parte de la AAB.

Habría que revisar la composición del propio Consejo, ya que seguramente haya que hacer modificaciones por el paso del tiempo.

En relación al Consejo del Observatorio Andaluz de la Lectura, la última convocatoria fue la reunión del 21 de febrero de 2012. Hemos intentado elaborar este año un informe sobre hábitos lectores que diera pie a la convocatoria del Observatorio y estudio del mismo, pero razones presupuestarias nos han llevado a posponerlo para el 2015.

El proyecto de cambio de edificio de la Biblioteca Provincial de Málaga, ¿en qué situación se encuentra?

El acuerdo con el Ministerio sobre el emplazamiento ya se ha realizado y se está procediendo a una permuta de suelos, ya que el Ministerio, como inversor de la obra, necesita la titularidad del mismo.

A partir de ahí suponemos que en el 2015 licitarán el proyecto y la obra.

El Plan Alba para 2014 sigue manteniendo los Encuentros Provinciales de Bibliotecas en las ocho provincias andaluzas, ¿qué cursos se van a incluir en éste?

El Plan Alba ya ha finalizado, como comentamos el año pasado.

En 2014 hubo un Plan de Formación para los profesionales del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. Este Plan ha participado en los Encuentros Bibliotecarios Provinciales de todas las provincias andaluzas, además de la colaboración con la Asociación para la realización de sus Jornadas.

En 2015, y en función del presupuesto que barajemos, pretendemos elaborar otro Plan de Formación que recoja todos los aspectos que antes hemos mencionado, y podamos ofertar una variedad de cursos y la colaboración tanto en los Encuentros Bibliotecarios como en las respectivas Jornadas Bibliotecarias.

Alianzas entre la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro con la AAB para el desarrollo de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, ¿se puede aspirar a alguna ayuda o subvención, ya sea participando o colaborando con la Dirección General?

Por una parte, seguiremos colaborando en la celebración de las Jornadas y con las demandas de la Asociación que podamos asumir con nuestros medios, y, por otra parte, se ha solicitado para el presupuesto 2015 una subvención nominativa para la AAB que nos confirmarán cuando se apruebe la Ley de Presupuestos de 2015.

Nivel de compromiso de la Consejería con el proyecto de calidad iniciado en el Encuentro Provincial de Bibliotecas de Sevilla del pasado jueves 27 de noviembre (grado de compromiso en relación a presupuesto, recurso o apoyo de cualquier otro tipo va a ofrecer).

Los compromisos que ha adoptado la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro con el proyecto del Plan de Calidad de las Bibliotecas Municipales de la provincia de Sevilla han sido los siguientes:

- Formación del bibliotecario: a modo de acompañamiento, en la primera parte del año 2015, a través de un curso sobre elaboración de Carta de Servicios, propuesto al Instituto Andaluz de Administraciones Públicas para su Plan de Formación.
- Promover la comunicación con AEVAL (Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, integrada en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) que posee como misión la promoción y realización de evaluaciones y análisis de impacto de las políticas y programas públicos, así como el impulso de la gestión de la calidad de los servicios, favoreciendo el uso racional de los recursos y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Lograr su alianza supondría contar con asesoramiento y formación para obtener las certificaciones de las organizaciones y de las cartas de servicios.

Otras informaciones de carácter general de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que sean de interés para la profesión y las bibliotecas en Andalucía.

En 2014 se va a implantar el nuevo SIE (Sistema de Recogida de Estadísticas).

Este tema tan importante y que genera tanta carga de trabajo, tanto para el propio Servicio del Libro como para todos los bibliotecarios del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación en su conjunto, ha dado muchos problemas con el antiguo SIRBA-SIRCA que deja de funcionar definitivamente.

Desde el Servicio de Informática de la Consejería se está trabajando en un nuevo sistema de recogida de estadísticas mucho más coherente y simplificado que el SIRBA-SIRCA.

En principio, se está estudiando un sistema general para todos los ámbitos de la cultura en el que se recogen estadísticas de archivos, museos, bibliotecas y centros de documentación, siendo una forma de ahorrar recursos aglutinando en un solo sistema todas las estadísticas de nuestras instituciones culturales.

Con respecto a las bibliotecas y los centros de documentación, tendríamos acceso vía web a un formulario que es exactamente igual al formulario excel al que todos nuestros bibliotecarios están acostumbrados a rellenar.

Estamos trabajando en ello con la colaboración del Servicio de Informática, el Servicio de Información y Difusión (área Estadística) y la ayuda de la Biblioteca de Andalucía.

El proyecto está muy avanzado y actualmente se encuentra en periodo de prueba en el que están colaborando compañeros de varias bibliotecas provinciales.

* * *



Noticias y actividades AAB

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2014

Formación

- Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Crea tu marca personal y encuentra trabajo por internet”, que se desarrollará entre los días 11 de febrero al 9 de marzo.
- Desarrollo de la parte virtual de las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas, del 27 de octubre al 15 de diciembre.
- Desarrollo y finalización del curso “Gestión de quejas y sugerencias: una herramienta para conocer al usuario de la biblioteca” (teleformación) en colaboración con la Universidad de Málaga, que se desarrolló del 29 de octubre al 14 de noviembre, para los profesionales de la Biblioteca Universitaria de Huelva.

Asociación

- Nuestra cuenta en Twitter ([@asociacionbiblio](#)) mantiene su intensa actividad y supera los mil setecientos quinientos seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil setecientos seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria. Nuestro canal en youtube continúa su actualización con vídeos de las diferentes actividades que realizamos.
- El 13 de diciembre se reunió la Comisión Directiva en la sede de la AAB.
- Hemos solicitado al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales la inclusión de plazas, en la anualidad de 2015, de la “Prestación de servicios bibliotecarios”.
- Se ha publicado el Boletín número 106, con acceso gratuito desde nuestra web.
- El día 12 de diciembre nos reunimos con D. David Luque Peso, Director General de Industrias Creativas y del Libro de la Junta de Andalucía, para tratar los asuntos de actualidad de la profesión y de la AAB.
- Estamos trabajando en la actualización del Plan Estratégico para el periodo 2015-2018.

Fesabid

- En diciembre han presentado una nueva web, mucho más actualizada y amigable para su uso.
- Abierto el plazo para la presentación de comunicaciones y propuestas de actividades profesionales para las XIV Jornadas Españolas de Documentación “Cultura abierta: conocimiento compartido”, que se celebrarán en Gijón entre los días 28 y 30 de mayo de 2015.

Jornada Técnica

- Desde el 27 de octubre y hasta el 15 de diciembre se ha desarrollado la parte virtual de las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas, a través de nuestra plataforma Moodle.

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

- El 8 de noviembre se celebró en la Biblioteca de Andalucía la reunión conjunta de los diferentes comités para empezar a preparar las Jornadas, que se desarrollarán en la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada los días 6 y 7 de noviembre de 2015.

Blog

- El 10 de diciembre se publicó el contenido de nuestro Boletín número 106.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2014/12/boletin-de-la-asociacion-andaluza-de.html>

ENERO-FEBRERO 2015

Formación

- Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Crea tu marca personal y encuentra trabajo por internet”, que se desarrollará entre los días 11 de febrero al 9 de marzo.

Asociación

- Nuestra cuenta en Twitter ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad y supera los mil quinientos cincuenta seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil setecientos cincuenta seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria. Nuestro canal en youtube continúa su actualización con vídeos de las diferentes actividades que realizamos.
- El 7 de febrero se celebró en Archidona, por la mañana, el II Encuentro de los GT/AT, y por la tarde se reunió la Comisión Directiva.
- Se ha publicado el Plan Estratégico para el periodo 2015-2018.
- Se han presentado alegaciones al documento “La universidad que queremos”, publicado por la Universidad de Málaga.
- Se ha publicado en nuestras redes sociales la circular de la Federación Española de Municipios y Provincias sobre el cobro por parte de Cedro por los préstamos de las bibliotecas públicas.
- Está en preparación el número 107 de nuestro Boletín.

Fesabid

- Los días 12 y 13 de febrero EBLIDA, European Bureau of Library, Information and Documentation Association, celebró el primer encuentro de su Comité Ejecutivo en Madrid, siendo FESABID la anfitriona de este evento profesional, cuya presidenta, Gloria Pérez-Salmerón, es también Vicepresidenta de EBLIDA.
- Abierto el plazo para la presentación de comunicaciones y propuestas de actividades profesionales para las XIV Jornadas Españolas de Documentación, “Cultura abierta: conocimiento compartido”, que se celebrarán en Gijón entre los días 28 y 30 de mayo de 2015, cuya conferencia inaugural será pronunciada por Donna Sheeder, actual Presidenta electa de IFLA (Vicepresidenta).
- Se presenta al Comité Científico de las XIV Jornadas Españolas de Documentación la experiencia profesional de la AAB: “Inteligencia emocional en bibliotecas: una experiencia formativa desde la AAB”.

I Jornadas Técnicas de Bibliotecas (Sevilla y Málaga)

- A lo largo del mes de enero se han emitido los certificados de aprovechamiento de la parte virtual y se han remitido por correo postal.

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

- En nuestra web se ha creado un apartado especial para las XVIII JBA.
- Se ha presentado el cartel, así como las líneas estratégicas para la presentación de comunicaciones, cuyo plazo de presentación está abierto hasta el próximo 1 de octubre.
- Abierto el plazo de inscripción a través del formulario que se puede encontrar en nuestra web: <http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucia/formulario-de-inscripcion/>

Blog

- El 14 de enero se publicó la entrevista con el Director General de Industrias Creativas y del Libro, David Luque Peso.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/01/reunion-con-el-director-general-de.html>
- El 10 de febrero se publicó nuestro posicionamiento sobre la situación laboral de las personas de las bibliotecas municipales de Andalucía.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/02/posicionamiento-de-la-aab-sobre-la.html>
- El 13 de febrero se publicó la crónica del II Encuentro de los GT/AT de la AAB.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/02/ii-encuentro-asociados-y-gruposareas-de.html>

MARZO-ABRIL 2015

Formación

- Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Software libre para bibliotecas”, que se desarrollará entre los días 18 de mayo al 12 de junio.
- Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Reputación profesional en la red”, que se desarrollará entre los días 21 de septiembre al 16 de octubre.

Asociación

- Nuestra cuenta en Twitter ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad y supera los mil seiscientos cincuenta seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil ochocientos cincuenta seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria. Nuestro canal en youtube continúa su actualización con vídeos de las diferentes actividades que realizamos.
- El 18 de abril se celebró en Málaga reunión de la Comisión Directiva.
- El “AT/GT 4. Análisis y prospectiva de las Bibliotecas en Andalucía”, está trabajando en el análisis de los centros de la provincia de Granada.
- Se han presentado alegaciones al “Proyecto de orden de bases reguladoras para la concesión de becas para completar la formación de futuros especialistas”, del Patronato de la Alhambra y Generalife.
- Está en preparación el número 107 de nuestro Boletín.
- En nuestra web hemos actualizado el apartado sobre la inscripción y ventajas de asociarse a la AAB, así como el del código deontológico.
- Hemos felicitado a D. Jorge Bolaños por su reciente elección como Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.
- La revista Infobibliotecas ha publicado una entrevista a nuestro Presidente bajo el título “Elecciones y bibliotecas: las propuesta de los partidos y de los bibliotecarios en Andalucía”.

<http://www.infobibliotecas.com/es/blog/?p=973>

Fesabid

- Estaremos presentes en las XIV Jornadas Españolas de Documentación, “Cultura abierta: conocimiento compartido”, que se celebrarán en Gijón entre los días 28 y 30 de mayo de 2015, con la experiencia profesional de la AAB: “Inteligencia emocional en unidades de información: una experiencia formativa desde la AAB”. Dicha presentación se llevará a cabo el jueves 28 de mayo a las 18:30 horas en la Sala Mirador del Palacio de Congresos de Gijón (Asturias).

Hasta el 27 de mayo está abierto el plazo de inscripción para asistir a estas Jornadas de Fesabid.

- El 12 de marzo recibimos información de las conversaciones entre Fesabid y Anabad, con el objetivo de plantear una nueva andadura: la de trabajar para alcanzar la integración las dos federaciones y tener una única voz global de los profesionales de la información en España.
- Glòria Pérez Salmerón, actual Presidenta de Fesabid, ha presentado su candidatura para ser Presidenta electa de IFLA para el periodo 2015-2017.

Acreditación profesional

- El 3 de marzo se publicó en BOJA la convocatoria de cursos de habilitación de Asesores/as y Evaluadores/as para la convocatoria de acreditación de la anualidad 2015.
- El 27 de abril se publicó en BOJA la convocatoria genérica de evaluación y acreditación de competencias para la anualidad 2015, en la que han salido 100 plazas de la cualificación “SSC611_3: Prestación de Servicios Bibliotecarios”.

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

- Abierto el plazo de inscripción a través del formulario que se puede encontrar en nuestra web: <http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucia/formulario-de-inscripcion/>
- Abierto el plazo para presentar comunicaciones:
- <http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucia/comunicaciones/>
- El día 23 de abril se presentaron las Jornadas Bibliotecarias en el marco de la VIII Jornadas sobre salidas profesionales para titulados en Documentación, organizadas por la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.

Blog

- El 18 de marzo se publicó el dossier con la información general de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/03/xviii-jornadas-bibliotecarias-de.html>
- El 25 de marzo se publicó la adopción del código deontológico de la profesión publicado por Fesabid.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/03/etica-y-deontologico.html>

- El 24 de abril se publicó la crónica de la presentación de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, en el marco de las VIII Jornadas sobre salidas profesionales para titulados en Documentación, organizadas por la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/04/xviii-jornadas-bibliotecarias-de.html>

* * *

MAYO-JUNIO 2015

Formación

- Desarrollo del curso de formación permanente (teleformación): “Software libre para bibliotecas”, que tuvo lugar entre los días 18 de mayo al 12 de junio.
- Difusión del curso de formación permanente (teleformación): “Reputación profesional en la red”, que se desarrollará entre los días 21 de septiembre al 16 de octubre.

Asociación

- Nuestra cuenta en Twitter ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad y supera los mil setecientos cincuenta seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil novecientos cincuenta seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria. Nuestro canal en youtube continúa su actualización con vídeos de las diferentes actividades que realizamos.
- Hemos habilitado una página de la AAB en la herramienta “Google Bussines”. <https://plus.google.com/116207712751478980585/about#116207712751478980585/about>
- El 22 de mayo acudimos al Encuentro Bibliotecario Provincial de Granada, presentando las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, y cuestiones referentes a la Cualificación Profesional en “Prestación de Servicios Bibliotecarios”. Con la misma temática también estuvimos presentes en el XX Encuentro Bibliotecario Provincial de Málaga el 12 de junio en Archidona.
- El 29 de junio se celebró de manera virtual una reunión de la Comisión Directiva.
- El “AT/GT 4. Análisis y prospectiva de las Bibliotecas en Andalucía”, está finalizando el análisis de los centros de la provincia de Granada.
- Se está maquetando el número 107 de nuestro Boletín. A partir del mes de julio está abierto el plazo para la recepción de artículos de cara al Boletín 108.

- La revista “Letras anfibias” ha publicado dos artículos con la colaboración de nuestro Presidente con los títulos “El futuro de momento no pasa por aquí (II)” y “Entre el desencanto, las dudas y la exigencia (III)”.
<http://letrasanfibias.com/rmbs/>
<http://letrasanfibias.com/culturaypolitica/>
- La AAB, a través de su Presidente, forma parte del jurado del Premio Internacional “Emilio Alejandro Núñez” de reportajes periodísticos sobre el mundo bibliotecario, convocado por la revista “Mi biblioteca”.

Fesabid

- Hemos participado en las XIV Jornadas Españolas de Documentación, “Cultura abierta: conocimiento compartido”, que se celebraron en Gijón entre los días 28 y 30 de mayo de 2015, con la experiencia profesional de la AAB: “Inteligencia emocional en unidades de información: una experiencia formativa desde la AAB”. Dicha presentación se llevó a cabo el jueves 28 de mayo a las 18:30 horas en la Sala Mirador del Palacio de Congresos de Gijón (Asturias).
- El 28 de mayo, en el marco de las XIV Jornadas Españolas de Documentación, se hizo pública la elección de D^a. Glòria Pérez Salmerón, actual Presidenta de Fesabid, como Presidenta electa de IFLA para el periodo 2015-2017.

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

- Abierto el plazo de inscripción a través del formulario que se puede encontrar en nuestra web: <http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucia/formulario-de-inscripcion/>
El plazo con cuota reducida termina el próximo 31 de julio.
- Abierto el plazo para presentar comunicaciones:
<http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucia/comunicaciones/>
- Próximamente se publicará el programa científico de las Jornadas.

Blog

- El 9 de junio se publicó la crónica de las XIV Jornadas Españolas de Documentación, Fesabid 15.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/06/fesabid-2015-xv-jornadas-espanolas-de.html>
- El 11 de junio se publicó el artículo de José Alonso Arévalo “Cómo se está transformando el papel de los bibliotecarios en la era digital”.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/06/como-se-esta-transformando-el-papel-de.html>

- El 19 de junio se publicó la crónica de los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga, que tuvieron lugar en Archidona el viernes 12 de junio, gracias al ofrecimiento de Soledad Nuevo Ábalos, Vicepresidenta de la AAB, para que se celebraran en la Biblioteca “Dr. Ricardo Conejo Ramilo”.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/06/cronica-de-los-xx-encuentros.html>

* * *

Alegaciones de la AAB al documento de la Universidad de Málaga: “La Universidad que queremos”

Habiendo tenido noticias desde esta Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB) de la intención de la Universidad de Málaga a través de su documento “La Universidad que queremos”, de reducir las escalas y cuerpos especiales, permitiendo una mayor movilidad entre colectivos de las áreas de administración, bibliotecas e informática (pág. 114 en su párrafo 5, y pág. 119 apartado 4.11), manifestamos nuestra total disconformidad, ya que se vulnera el principio de especialización por el cual el personal mencionado, entró a formar parte de la plantilla del PAS de la Universidad de Málaga a través de un proceso selectivo especializado en relación a unas competencias requeridas y fundamentales para las funciones y servicios a desarrollar.

Por esta razón, desde la AAB presentamos esta alegación para que se tenga en cuenta en la redacción de estos apartados y párrafos, partiendo de la propia especialización de las plazas por las que este personal entró a formar parte de la plantilla, en base a una especialización requerida del personal destinado a las mismas y en relación a la existencia de titulaciones de grado, postgrado, máster y doctorado específicas en esas áreas, en concreto para el área de Biblioteca, los impartidos en la Universidad de Granada, tal y como es en las restantes universidades andaluzas y españolas. Tampoco podemos olvidar el desempeño de las competencias, funciones y prestación de servicios propios de la Biblioteca Universitaria para los que se requieren una formación y especialización sin la cual sería imposible abordarlos, sin los que no se daría un servicio con garantías de calidad. Consideramos que se menosprecia al personal de biblioteca cuando se plantea esta tesitura de que otras escalas distintas a las de Biblioteca se incorporaran a desarrollar funciones y servicios sin conocer las competencias propias que conlleva la gestión de un servicio de estas características

y que es básico para desarrollar las funciones propias de toda universidad como son las que bien nos recuerda la carta de servicios de la BUMA:

I.II. Misión de Biblioteca Universitaria: es misión de la Biblioteca de la Universidad, como servicio de recursos, apoyar el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua en el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior e Investigación, así como a las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto y la prestación de servicios a la sociedad. Debe asegurar la recopilación, la conservación, el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad de Málaga y orientada hacia la sociedad global y del conocimiento.

¿Dónde quedarían pues, según este documento, las técnicas de catalogación, las de indización, las de control de publicaciones, las de acceso a la documentación, los recursos y bases de datos, su funcionamiento, los gestores bibliográficos, la gestión de repositorios y un largo etcétera de conocimientos sobre aspectos específicos desarrollados en la Biblioteca por los bibliotecarios de las tres escalas: Auxiliares, Ayudantes y Facultativos?.

Confiamos y esperamos que se tenga en cuenta esta alegación por el bien de la profesión bibliotecaria y del servicio que presta la Universidad de Málaga a sus miembros y a la sociedad en general.

* * *

Alegaciones a las becas del Patronato de la Alhambra y el Generalife

Ilustrísima señora:

En contestación a su atto. escrito, registro de salida 870, de fecha 22 de abril, por el que se nos remitía el “Proyecto de orden por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para completar la formación de futuros especialistas en distintas áreas del Patronato de la Alhambra y el Generalife”, tal y como nos solicitaban le enviamos las alegaciones, documentos y justificaciones que hemos considerado convenientes:

- Fecha de finalización de los estudios requeridos, no más de cinco años después de la finalización de la titulación exigida. Con el fin de dar cabida a los jóvenes estudiantes que realmente están saliendo al mercado laboral y en proceso de formación real.

- No haber disfrutado de una beca similar en la institución que convoca, con la finalidad de que más personas puedan acceder a esta formación, y no se conviertan en puestos de trabajo cubiertos con personal becario.
- No estar en posesión de cualquier otra retribución económica al mismo tiempo, y en su caso, renunciar o paralizar dicha retribución (esta situación quizás está ya reflejada en alguna legislación mencionada en las bases).
- Concesión de la beca dependiendo de la renta familiar del beneficiado y de la nota global obtenida en la carrera universitaria. Eligiendo de esta forma al mismo tiempo a los mejores expedientes con rentas familiares bajas.

Atentamente.

En Málaga, a 29 de abril de 2015.

El Presidente, firmado: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez.

ILMA. SRA. DIRECTORA DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE,
D.^a MARÍA DEL MAR VILLAFRANCA JIMÉNEZ. GRANADA.

* * *

II Encuentro Asociados y Grupos/Áreas de Trabajo

El pasado sábado 7 de febrero, la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se reunió por segunda vez en Archidona (Málaga) con sus asociados y miembros de los Grupos / Áreas de Trabajo para debatir y conocer de primera mano sus opiniones y sugerencias sobre los siguientes temas:

1. Grupos / Áreas de Trabajo de la AAB: se informará de la próxima convocatoria de la Certificación Profesional de Andalucía.
2. Desarrollo del Plan Estratégico 2015-2018.
3. XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.
4. Pago de los ayuntamientos a CEDRO por préstamos de obras en bibliotecas públicas.

Las condiciones climatológicas no nos acompañaron ese día, por lo que estuvimos un número reducido de compañeros, lo que no influyó para que la reunión fuera agradable y muy fructífera.

El encuentro se inició a las 11,30 h. con las palabras de bienvenida del Excmo. Sr. Alcalde, don Francisco Jiménez.



Posteriormente, el Presidente de la AAB también pronunció unas palabras de agradecimiento a los presentes y pasó a justificar esta reunión en base a la decisión tomada en la pasada Asamblea General celebrada en Jaén, tras la conclusión de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, donde se decidió celebrar reuniones anuales con los asociados y los actuales Grupos / Áreas de Trabajo como lugar de encuentro para intercambiar experiencias.

1. GRUPOS / ÁREAS DE TRABAJO DE LA AAB

El Presidente recordó los grupos que se crearon tras la anterior reunión en Archidona en 2013:

GT/AT-1. Alianza y cooperación.

GT/AT-2. Cuestiones profesionales.

GT/AT-3. Comunicación y difusión.

GT/AT-4. Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía.

El Presidente, nos recuerda que contamos con los medios fundamentales de difusión y nos anima a relanzar estos grupos buscando temas de interés para investigar, pues con el paso de los meses estos grupos se han ido “estancando” en su desarrollo y es necesario proceder a su relanzamiento.



A continuación, el coordinador de cada grupo nos hizo un resumen de sus actividades y proyectos en este último año. [Para tener una información más completa, podéis ver los informes de cada Grupo/Área de Trabajo que se publicaron en el Boletín nº. 106, jul-dic. 2013, pp. 320-324].

GT/AT-1. Alianza y cooperación

Ante la ausencia justificada de su coordinador, Francisco J. Ruiz, otro miembro del grupo, A. Tomás Bustamante, es quien nos cuenta que su principal compromiso fue el de analizar el tema del colegio profesional.

El primer paso a dar sería realizar un informe vinculante, a través de un asesor jurídico (abogado) en temas administrativos relacionados con este tema, que nos analice los pros y los contras a la hora de una posible transformación de asociación a colegio profesional, dependiendo de la situación jurídica en la que se encuentra la AAB (con sus reglamentos y normas de funcionamiento).

El objetivo final sería obtener un informe definitivo y poderlo presentar en la Asamblea General de las próximas XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía en Granada.

GT/AT-2. Cuestiones profesionales:

Pilar Fernández nos recuerda que la orden de personal, tras las alegaciones de la FAMP, se encuentra en un “callejón sin salida”. Luego, nos comenta una magnífica noticia: tras la propuesta/petición de la AAB al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, se han concedido 100 plazas para el certificado de profesionalidad de-

nominado “Prestación de servicios bibliotecarios” incluido en la familia profesional “Servicios culturales y a la comunidad” del Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Es objetivo primordial informar de esta certificación a nuestros asociados en cuanto se abran los plazos.

En la web de la AAB, se habilitará el apartado “Cualificación profesional”, donde tendréis toda la información que vaya llegando a nuestra sede.



GT/AT-3. Comunicación y difusión:

Ante la ausencia justificada de su coordinadora, M^a. José Sánchez, es Yolanda Muñoz quien hace una breve presentación del grupo del que es miembro, comentando que el año pasado comenzaron con muchos proyectos, pero que en la actualidad, y desconoce el por qué, este grupo está paralizado.

Sus propuestas pendientes son:

- Pedir a los asociados artículos para facebook, blog, Boletín, etc. presentando sus bibliotecas o actividades relevantes.
- Creación de un premio anual de buenas prácticas.
- Participar en actividades sociales.

GT/AT-4. Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía:

Ana Real, comenta que se va a proceder al diagnóstico de la provincia de Granada, por ser la sede de nuestras próximas XVIII Jornadas e indica la metodología de trabajo a seguir, el reparto del trabajo y la elaboración de un cronograma.





2. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA AAB 2015-2018

El 12 de enero se envió un e-mail a todos los asociados en el que se les invitaba a participar en la revisión del Plan Estratégico 2015-2018. Sólo se recibieron dos propuestas que se han introducido en el texto. En fechas próximas será aprobado por la Junta Directiva de la AAB y se difundirá por todos los medios de difusión y a todos y cada uno de los asociados. Con posterioridad se desarrollará el Plan Operativo para el año 2015.



3. XVIII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

Pilar Fernández como coordinadora del Comité Organizador y Ana Real como coordinadora del Comité Científico nos informan de cómo se van desarrollando ambos comités y cuales están siendo las cuestiones que se van materializando ara el desarrollo de las XVIIIJBA.



4. PAGO DE LOS AYUNTAMIENTOS A CEDRO POR PRÉSTAMOS DE OBRAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Ante las reiteradas peticiones de información a la AAB sobre este tema y mientras llega la propuesta de FESABID a nivel nacional, la FEMP ha enviado la circular 8/2015 con fecha de 30/1/2015 en la que se informa de la elaboración de una propuesta para la adopción de criterios comunes para los distintos municipios frente a esta remuneración.

Desde la AAB, se dará difusión de dicha circular a todos nuestros asociados y a la comunidad profesional a través de las redes sociales.

Finalizamos este II Encuentro con “energías renovadas” a las 14,20 h.

* * *

Cursos de formación permanente 2015

“REPUTACIÓN PROFESIONAL EN LA RED” (TELEFORMACIÓN)

Dirección: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Docente: Patricia Russo Gallo. Licenciada en Documentación (UOC) y Máster en Gestión de Contenidos Digitales (UB). Especialista en software libre para bibliotecas y arquitectura de la información. Actualmente trabaja como consultora en una empresa de marketing online.

Fechas: del 21 de septiembre al 16 de octubre de 2015.

Número de plazas: 30.

Número de horas certificadas: 20 horas.

Objetivos

- Adquirir una reputación online profesional.
- Conocer y aplicar las herramientas necesarias para crear nuestra marca personal.
- Consejos para saber cómo mostrarse en Internet.
- Pautas y consejos para hacer un buen currículum online.
- Conocer herramientas online donde publicar el currículum.
- Conocer portales y redes que ayudan en la búsqueda de trabajo.

Contenido y módulos temáticos

1. Panorama laboral actual
 - a. Futuro de la profesión
 - b. Posibles salidas profesionales

Práctica 1. Foro. Buscar ofertas de trabajos de nuevos perfiles.

2. Marca personal
 - a. Qué es
 - b. Para qué sirve
3. Cómo crear una marca personal propia
 - a. Fase de autoanálisis
 - b. Elementos a tener en cuenta
 - c. Darla a conocer (networking e Internet)

Práctica 2. Entregable. Hacerse autoanálisis (DAFO), mínimo 3 elementos en cada aspecto.

4. Cómo mostrarse en Internet
 - a. Malas prácticas
 - b. Buenas prácticas
 - c. Qué hay que evitar en tu imagen online

Práctica 3. Foro. Buscar al compañero en Internet para ver cómo se muestra.

5. Preparar el CV
 - a. Sección y contenidos
 - b. Modelos
 - c. Asesoramiento

Práctica 4. Entregable. Crear el CV siguiendo los modelos.

6. Herramientas dónde publicar tu CV
 - a. Currículums online
 - b. Redes sociales
 - c. Blogs
 - d. Páginas personales
 - e. Herramientas para los más creativos
 - f. Alternativas al CV

Práctica 5. Foro. Trabajar con mínimo una de las herramientas vistas.

Práctica 6. Entregable. Reflexión sobre el uso de sus perfiles sociales.

7. Dónde buscar trabajo
 - a. Oferta pública
 - b. Portales especializados
 - c. ETTs
 - d. Redes sociales

Práctica 7. Glosario. Compartir recursos web para buscar trabajo.

8. Preparar la entrevista

Práctica 8. Wiki. Compartir preguntas de entrevistas.

Calendario

Del 21 de septiembre al 16 de octubre de 2015.

SEPTIEMBRE						
L	M	Mi	J	V	S	D
21 Tema 1 Pract 1	22	23 Entrega P1 Tema 2	24	25	26	27
28 Tema 3 Pract 2	29	30 Entrega P2 Tema 4 Pract 3	1	2	3	4
OCTUBRE						
L	M	Mi	J	V	S	D
5 Entrega P3 Tema 5 Pract 4	6	7 Entrega P4 Tema 6 Pract 5-6	8	9	10	11
12 Entrega P5-6 Tema 7 Pract 7	13	14 Entrega P7 Tema 8 Pract 8	15 Entrega P8	16 Repaso y dudas	17	18
19 Notas	20	21	22	23	24	25

Metodología

Curso virtual de 4 semanas, en las que a partir de la lectura del material didáctico y la visita a los recursos web, el alumno podrá ir desarrollando su marca personal, incluyendo su CV online.

El material didáctico estará compuesto por contenido teórico pero sobre todo reforzado con enlaces a otras fuentes y recursos imprescindibles para la realización de las actividades, que es la creación de una marca personal y CV online para cada alumno.

Del total de prácticas se propone la realización de 4 de ellas de obligatoria realización para cumplir con los objetivos marcados en el curso.

Evaluación

Se evaluará el grado de seguimiento y participación de los alumnos durante el desarrollo del curso on-line, según los criterios establecidos a tal efecto por los pro-

fesores/directores. Se establecerá un cómputo de horas a través de la plataforma virtual, siendo mínimo el haber trabajado 20 horas, para la obtención del certificado del curso.

Matrícula y admisión

La admisión se realizará por riguroso orden de ingreso y envío al correo electrónico de la AAB (aab@aab.es) copia del resguardo bancario y ficha de inscripción. El coste de la matrícula será de 70 euros y de 60 euros para los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. El ingreso de la matrícula debe efectuarse en la cuenta corriente de UNICAJA nº ES34 2103 0147 32 0030000915, de la AAB. A posteriori la AAB se pondrá en contacto vía email con todos los inscritos para facilitarles las pautas técnicas y de utilización de la plataforma de formación.

Fecha de inscripción

Desde el 28 de abril hasta el 18 de septiembre de 2015.

Ficha de inscripción

Nombre del curso:
Nombre y apellidos:
DNI:
Dirección:
CP:
Localidad:
Provincia:
Correo electrónico:
Teléfono fijo:
Teléfono móvil:
Socio AAB: si o no.

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS
C/ Ollerías, 45-47, 3º D. C.P. 29012. Málaga
Tel y Fax: 952 21 31 88
Correo-e: aab@aab.es

* * *

Posicionamiento de la AAB sobre la situación laboral del personal de las bibliotecas municipales de Andalucía

ORDEN DE PERSONAL

Durante el año 2007 la Asociación realiza un borrador con la propuesta de Orden de Personal con el grupo de trabajo en el que participan sindicatos y la Consejería de Cultura, este borrador se pasó para su evaluación jurídica en febrero de 2008. Fue un gran golpe el que recibimos cuando se nos rechaza el borrador basándose en los siguientes puntos:

1. La ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, establece en su artículo 26.1 b) la obligación de los municipios andaluces de más de 5000 habitantes de prestar el servicio de biblioteca pública, para ello, es necesario contar con las infraestructuras necesarias así como contar con personal cualificado para la prestación del servicio.
2. El artículo 100 de la citada ley, atribuye a cada Corporación la competencia para la selección de los funcionarios no comprendidos en el número 3 de su artículo 92 (habilitados de carácter nacional), reservando, no obstante a la Administración del Estado, el establecimiento de las reglas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de tales funcionarios.
3. Por otro lado, tanto el apartado a) del artículo 4.1 de la Ley 7/ 1985, como en el apartado 3 del artículo 91 de la Ley Orgánica 2/ 2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto para Andalucía, se establece la capacidad de autoorganización de los municipios. Por esta razón, la Dirección General de Administración Local considera que va en contra del principio de autonomía y de autoorganización municipal, la regulación de los artículos 9, 10, 11 y 12 del borrador

Desde este momento desde la Asociación hemos intentado más de “un millón” de veces retomar el tema de la orden con la Dirección General pero los cambios de Directores y Consejeros no nos han hecho nada fácil esta tarea. Desde que está al frente David Luque Peso, como nuevo Director General, se ha vuelto a poner en marcha nuevas iniciativas que desatascarán esta situación y poder empezar a mover este asunto que nosotros, desde esta directiva de la Asociación, lo tenemos siempre con una prioridad máxima.

Si es verdad, por otra parte, que los días y los años, por desgracia pasan rápidos y que los distintos cambios políticos nos frenan más de una iniciativa.

Aunque no dejamos en el olvido, la orden de personal, hemos decidido tomar otro camino que quizás sea más largo pero que pensamos que tendrá un mejor y buen final para regularizar la contratación, funciones y estabilidad que deben y tendrían que tener todo el personal que trabaja como laboral en bibliotecas públicas en Andalucía. Las Certificaciones Profesionales.

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

¿Qué es?

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la administración laboral.

Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional.

Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Se obtienen a través de dos vías:

- Superando todos los módulos que integran el certificado de profesionalidad.
- Siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Por otro lado, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, tiene por objeto introducir las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo contrato para la formación y al aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema. También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, amplía la participación en la oferta formativa a los centros de iniciativa privada y a las empresas y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa.

¿Para qué nos sirve?

Tenemos que empezar a conocer porque se contrata en niveles inferiores en las bibliotecas municipales, algunas razones son: los municipios tienen capacidad autoorganizativa, el gran desconocimiento de la profesión, la idea implantada “ de que

lo puede hacer cualquiera”, el ahorro que obtienen, la facilidad de utilizarlo en su beneficio y como moneda de cambio para manejos políticos, etc. Podríamos seguir veinte hojas más.

Como ya hablábamos antes, la orden de personal choca con la autonomía que tienen por ley los municipios y hacen la profesión invisible, en segundo plano.

Casi todos somos laborales dentro del catálogo de personal de los municipios, grupos que suelen tener contratación de nivel inferior (C, D y E) y que normalmente se trabaja a tiempo parcial.

Estos grupos de contratación no necesitan estudios superiores y solo con certificado escolar, graduado escolar, ESO o bachiller es suficiente y no requieren una especialización ni antigüedad demostrada y tampoco estamos dentro de los estudios de formación profesional.

Y ya sabemos que aunque se tenga estudios superiores no nos servirá nunca para la contratación en estos grupos porque así lo regula la Administración Pública.

De ahí llegamos a que no exista un control en la especialización a la hora de contratar (el cualquiera es bueno) o tengo un magnífico personal pero le pago una miseria (la gran mayoría).

Llegado a este punto es la ocasión de demostrar con los certificados de profesionalidad que estamos preparados sobradamente y que podemos ejercer como técnicos en servicios bibliotecarios.

¿Qué objetivo busca la asociación andaluzade bibliotecarios?

El primero y principal que tenemos es demostrar a la sociedad y sobre todo a los que gobiernan en los municipios y autonomía que los bibliotecarios no somos de segunda y que ya no permitimos más que nos tenga en la sombra. Que nuestra profesión es fundamental y que estamos dentro del entramado sociocultural como pieza clave.

Que si nos rechazan todas las propuestas que hacemos de orden de personal, desde ahora hemos tomado otro camino pero que llegaremos más pronto que tarde a conseguir que no haya intrusismo profesional, que se nos valore en nuestra medida justa, que estemos en los órganos de decisión vinculados a nuestra profesión.

Por ello la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, apuesta por la Certificación Profesional, nos hemos movido, a través del Instituto Andaluz de Cualificación Profesional, con el sindicato CCOO que nos ha ayudado y nos ha dado pista por donde y con el Director General de Industrias Culturales y del Libro, que le gustó la propuesta y nos ha apoyado desde el primer momento.

Nuestro siguiente paso es poder conseguir un acuerdo a tres partes con la FAMP, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la Asociación, donde no hablamos de orden de personal, porque la rechazarían de primeras pero sin un compromiso firmado, con unos mínimos, acordes con nuestra profesión, para que la contratación de personal en municipios tenga unas características comunes a todos, donde podamos acordar la regulación de los contratos y de las horas de trabajo en el centro. En resumen, la orden de personal pero sin llamarla como tal.

Eso sí, esto es empezar de nuevo, creemos que hemos tomado el camino correcto, será algo largo y tendremos algún tropiezo. Desde la AAB no nos faltará ánimo ni arrojo, ahora bien, necesitamos de todos vosotros: participando activamente en la convocatoria de cualificación profesional, dándonos ideas y conociendo bien cada una de vuestras realidades (que son muchas), podéis contar siempre con nosotros y vosotros, todos, sois la asociación.

¿Cómo podemos participar en la convocatoria de cualificación profesional?

La convocatoria tiene que salir publicada en BOJA, nos han dicho a finales de febrero, una vez publicada se abre el plazo para presentar la solicitud de participación, donde tendremos que realizar tres cuestiones:

1. Echar por registro de la Junta una solicitud donde nos autobaremaremos (experiencia profesional en esta certificación, por meses; formación privada y formación pública, por horas y siempre relacionado con esta certificación)
2. Después si somos seleccionados tenemos que presentar toda la documentación que justifique lo que antes no hemos baremado más un currículum vitae donde también explicaremos lo que hacemos.
3. Si somos seleccionados pasamos a ser entrevistados por un orientador que nos indicará cómo ir consiguiendo cada módulo.

Una vez terminados todos los módulos y haber superados todos los requisitos se nos propone a la certificación de la profesión en “Prestación de servicios bibliotecarios” que lo certifica la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación.

Para más información: <http://www.aab.es/cualificaci%C3%B3n-profesional/>

* * *

Plan estratégico de la AAB

Redactado por: Ana Real Duro, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, Yolanda Muñoz Míguez y Mónica García Martínez.

Revisado por: La Comisión Directiva de la AAB

Aprobado: 16 de febrero de 2015.

INTRODUCCIÓN

En su origen en el año 2012 y, fruto del trabajo continuado desde la Directiva de la AAB, se elabora un primer Plan Estratégico 2012-2014, en el que se plasman los objetivos y acciones que se han de desarrollar a lo largo de este periodo de tiempo. Después de 4 años de andadura y habiéndonos servido como hoja de ruta para nuestro trabajo, nos encontramos en estos momentos elaborando nuestro Plan Estratégico para los próximos cuatro años: 2015-2018.

Para la AAB este Plan Estratégico es fundamental para plantear hacia dónde vamos, en qué vamos a esforzarnos en los dos próximos años, en el marco de un gran cambio de nuestra profesión, debido a la situación económica en parte y por la evolución que cíclicamente sufrimos en nuestro entorno, fruto del desarrollo de la ciencia y la tecnología, en definitiva las necesidades que van surgiendo, nuevos tiempos, nuevas formas de trabajar. Cambios positivos sin duda, que hay que aprovechar para crecer como profesionales y como personas.

Con este nuevo Plan Estratégico, queremos seguir esforzándonos para alcanzar los objetivos marcados y sus líneas de actuación.

Para esta elaboración del Plan, de nuevo se difunde entre nuestros asociados a través de correo electrónico, el PE, con el fin de recoger su opinión, tanto de los servicios que se están prestando, como de las mejoras que se podrían llegar a realizar. De igual manera se trabajó este tema en los Encuentros de Grupos de Trabajo/Áreas de Trabajo que tuvieron lugar en Archidona el 7 de febrero de 2015. Una vez hecha la recogida de datos, se han valorado los resultados, y se han utilizado estos para la elaboración de este nuevo Plan Estratégico 2015-2018 que tenéis entre vuestras manos.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Atendiendo a los estatutos de nuestra Asociación y tomando como referente lo que nos propone en su Artículo 3º:

Finalidad

“La Asociación Andaluza de Bibliotecarios mantiene como objeto fundamental el desarrollo profesional de los miembros de la Asociación, así como propiciar una

mayor toma de conciencia respecto a las perspectivas y realidades culturales y bibliotecarias de la Comunidad Autónoma Andaluza en general.

3.1. Establecer cauces de información y relación con los Poderes Institucionales de la Comunidad Autónoma, en todos aquellos temas relacionados con la política bibliotecaria de Andalucía.

3.2. Promover una mejor formación de los profesionales bibliotecarios y elaborar los proyectos tendentes a una mayor clarificación y mejora de las condiciones de trabajo de dichos profesionales.

3.3. Realizar todas aquellas actividades que de una manera clara redunden en:

- a) Un mayor conocimiento de la realidad bibliotecaria andaluza.
- b) Favorecer iniciativas que ayuden a la promoción de las Bibliotecas y Bibliotecarios andaluces, como instrumentos básicos en el desarrollo cultural de Andalucía.“

Por tanto planteamos como misión, visión y valores:

Misión: la Asociación Andaluza de Bibliotecarios es un organismo integrado por profesionales del sector de las bibliotecas y del mundo de la gestión de la información y la documentación, para los que desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se propugna el desarrollo profesional continuo, la concienciación de la realidad bibliotecaria de Andalucía y el reconocimiento social de nuestra profesión.

Visión: desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se camina hacia la consecución de convertirnos en un referente en el entorno profesional de las bibliotecas en cuanto a sus buenas prácticas y gestión de la calidad de los servicios y productos ofrecidos. Favoreciendo, con las actividades y servicios, el avance hacia la excelencia en el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus actividades, adquiriendo una posición de liderazgo en el conjunto de organizaciones profesionales de nuestro sector sin olvidar en ningún momento los aspectos relacionados con la responsabilidad y compromiso social.

Valores:

SERVICIO PÚBLICO. Garantizar el derecho básico de acceso universal a la información y al conocimiento de la comunidad profesional y de la ciudadanía.

PROFESIONALIDAD. Gestión responsable, eficaz y eficiente de sus profesionales, dirigida a satisfacer las expectativas y necesidades de la comunidad profesional y de la sociedad en general.

COMPROMISO SOCIAL. Compromiso con toda la comunidad profesional, así como con el medio ambiente y la sociedad.

PARTICIPACIÓN. Favorecer una gestión participativa, donde se facilite la intervención de cualquier asociado, así como de cualquier profesional que lo necesite a través de los cauces establecidos.

INNOVACIÓN. En los procesos y en los servicios adaptándose continuamente a los cambios tanto tecnológicos, como profesionales, sociales y culturales.

COOPERACIÓN. Participar y fomentar de la cooperación profesional e institucional con otras organizaciones.

MEJORA CONTINUA. Procurar la plena satisfacción de nuestros asociados que nos permita caminar hacia la excelencia.

IGUALDAD. Fomentar la multiculturalidad, la no discriminación, la tolerancia, los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión social.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES

Línea estratégica I: AAB-Tecnologías y difusión

Objetivo: difundir con más intensidad el trabajo que se realiza en las bibliotecas andaluzas utilizando todas las herramientas tecnológicas al servicio de la AAB.

Actuaciones:

- Establecer el Código QR para la difusión de noticias de interés e información sobre bibliotecas a los asociados
- Potenciar la utilización de la web por parte de los Grupos de Trabajo: recopilación de recursos bibliográficos, documentales, etc.
- Difusión de bibliotecas públicas, universitarias, especializadas y escolares. De forma activa, desde los grupos de trabajo y desde la web de la AAB, favoreciendo el intercambio y las aportaciones de los profesionales, actuando la Asociación como caja de resonancia de la labor que vienen desarrollando nuestros compañeros.
- Incluir publicidad en la web y Boletín con el fin de que sea un nuevo recurso para la AAB.
- Potenciar la plataforma Moodle de la AAB.
- Creación de un premio regional dirigido a proyectos bibliotecarios o personas que destaquen en el entorno de las bibliotecas.
- Creación de un repositorio temático en la web de la AAB, consiguiendo que los autores hagan disponibles en acceso abierto una versión de los artículos que han publicado en revistas, tradicionales o de acceso abierto.

Línea estratégica II: AAB-Formación

Objetivo: la formación es uno de los puntales de la Asociación, y una de las actividades de mayor repercusión entre nuestros asociados y la profesión en general, ayudando a la puesta al día y la formación continua de los profesionales.

Actuaciones:

- Mejorar las posibilidades de acceso de nuestros asociados a las acciones formativas desarrolladas, intentando hacerlos más asequibles tanto desde un punto de vista económico, como a la hora de su participación.
- Potenciar los cursos de formación permanente ofreciendo más cantidad y mayor variedad de contenidos y creando un catalogo de formación que se pueda ofrecer también a entidades e instituciones relacionadas con nuestro sector profesional
- Buscar la oferta formativa más adecuada para la comunidad profesional, con el fin de la obtención de los certificados de capacitación profesional
- Mejorar y potenciar el desarrollo cursos de autoformación desde nuestra plataforma de Moodle.
- Establecer la posibilidad de realizar cursos de postgrado para la profesión en general intentando conseguir para estos su homologación.
- Revisión y mejora del Reglamento de control de calidad docente de los cursos que realizamos desde la AAB.
- Propiciar la colaboración con entidades para la realización de actividades formativas: IAPH, UMA, COBDC, FESABID, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Universidades, etc.
- Seguir celebrando nuestras Jornadas con un cambio de orientación más integradora de la profesión.
- Realizar encuentros, visitas e intercambios bibliotecarios, con el objetivo de alcanzar con ello una mayor visibilidad y participación de otros profesionales.
- Seguir realizando los encuentros entre asociados y miembros de los GT/AT para acercar la AAB aun más a ellos.

Línea estratégica III: AAB-Asociados

Objetivo: establecer los cauces y herramientas que permitan prestar más y mejores servicios a nuestros asociados a la vez que mejorar la operatividad y funcionamiento de la AAB y todos sus servicios.

Actuaciones:

- Mejorar y potenciar las relaciones con los asociados estableciendo canales de comunicación continuos y difusión de las actuaciones que realiza la Directiva a los asociados.

- Seguir difundiendo periódicamente la agenda de actividades desarrollada por nuestra Asociación de cara a que nuestros asociados conozcan la labor desarrollada por la Directiva y de esta manera dar mayor visibilidad y transparencia a las actividades realizada por la AAB.
- Estudio y análisis de la situación del personal en bibliotecas de Andalucía
- Se estudiará la posibilidad de realizar el “Código ético-deontológico” de la AAB
- Crear un observatorio de la profesión con el fin de recopilar y analizar todas aquellas cuestiones que afecten a nuestra profesión, buscando en todo momento la profesionalización y la mejora de las condiciones laborales del personal en las bibliotecas de Andalucía.
- Seguir trabajando en pro de la profesionalización y cualificación profesional a través del detallado seguimiento del reconocimiento y acreditación de las cualificaciones profesionales de nuestro sector.

Línea estratégica IV: AAB-Publicaciones y comunicación

Objetivo: mejorar todas las herramientas de difusión que tiene la AAB para fortalecer la comunicación entre ésta y sus asociados y, por extensión, con la comunidad profesional y con la sociedad en general

Actuaciones:

- Conseguir traducciones de calidad para el Boletín.
- Publicación de protocolos de actuación.
- Procurar recuperar la periodicidad del Boletín de la AAB.
- Potenciar el uso de las herramientas de la web social con el fin de mejorar la comunicación con la comunidad profesional.
- Difundir la actividad que se realiza desde la AAB, a través de la web y del Boletín digital para que la percepción de los asociados y la profesión sea clara en cuanto a la labor que se realiza.

Línea estratégica V: AAB-Cooperación

Objetivo: impulsar la integración de la Asociación en el entorno socio-cultural y político, facilitando las relaciones con otras instituciones, tanto administrativas, políticas, de investigación como asociativas, y dirigir y coordinar la comunicación externa, así como potenciar la imagen corporativa de la Asociación.

Actuaciones:

- Proyecto de trabajo para convertir la Asociación en colegio profesional.
- Establecer y aumentar los cauces de colaboración con la Administración Pública.
- Establecer y estrechar lazos con otras asociaciones relacionadas con nuestro sector profesional.

- Potenciar y mejorar las relaciones con la Facultad de Comunicación y Documentación de Granada, intentando que nuestros cursos sean reconocidos en ésta por créditos de libre configuración.
- Buscar posibles alianzas con entidades públicas y privadas que permitan un mayor y mejor conocimiento de la labor que realiza la AAB y de esta manera dar mayor visibilidad social a nuestra profesión.

* * *

Crónica de los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga

El pasado viernes 12 de junio se celebraron en la Biblioteca Pública Municipal “Dr. Ricardo Conejo Ramilo”, de Archidona, los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga. En esa mañana primaveral, los bibliotecarios de la provincia de Málaga se dieron cita en su encuentro anual para intercambiar experiencias y actualizarse con contenidos de primer orden, para después ponerlos en práctica en beneficio de los bibliotecarios, de los usuarios, y de la comunidad en general a la que atienden.

XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga
"Bibliotecas inclusivas"
Viernes, 12 de junio de 2015

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Instalaciones de la Biblioteca:
"Dr. Ricardo Conejo Ramilo"
C/ Carrera nº. 1
Archidona

En esta ocasión el tema elegido fue “Bibliotecas inclusivas”. Hay que tener en cuenta que las bibliotecas son depósitos de cultural al servicio de de toda la sociedad, incluidos los que por alguna causa tienen alguna minusvalía.

Antes de la inauguración oficial por parte de las autoridades, los asistentes nos dimos cita en el hall de entrada donde nos saludamos y se presentaron los que en esta ocasión asistían por primera vez, animándoles a que sigan haciéndolo en próximas ocasiones. Este encuentro se celebrará por y para los profesionales del libro y la documentación, y también gracias a ellos, que son los principales factores por lo que se siguen celebrando, han llegando ya incluso a su XX edición.

La provincia de Málaga puede llevar con orgullo que es la provincia con más veteranía en este tipo de eventos, ya que año tras año, y sin interrupción se vienen celebrando.



La inauguración oficial fue llevada a cabo por el Concejal de Cultura en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Archidona, también por Concepción García, Jefa de Servicio de Cultura en Málaga, y Ana Norro, responsable del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales de Málaga. El acto tuvo un toque especial, ya

que por parte del concejal en funciones era su último acto ostentando dicha representación local.

Archidona, epicentro de Andalucía, vuelve a destacar en el mundo bibliotecario gracias a la responsable de su Biblioteca Pública Municipal, Soledad Nuevo, ya que ofreció en la anterior edición del encuentro su Biblioteca para la celebración de esta jornada profesional. Por segundo año consecutivo los encuentros se celebran en bibliotecas de la provincia, con el propósito de rotar las zonas de celebración y así dar la opción a los bibliotecarios que tienen problemas para desplazarse.

Tras el acto oficial de inauguración, Susana Peix, encargada de la Biblioteca Pública de Vilanova i la Geltrú habló sobre el asentamiento de unas bases en nuestras bibliotecas para hacerlas espacios inclusivos. Su tono agradable y la fácil comprensión de la ponencia encandilo a los presentes. Una biblioteca del siglo XXI debe ser un espacio completamente inclusivo, sin ningún tipo de barreras para nadie.



Posteriormente tuvo lugar el descanso y el turno de consultas de cualquier tipo al Departamento de Servicios Bibliotecarios, dirigido actualmente por Ana Norro.

Tras el descanso tuvo lugar la presentación de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que tendrán lugar en Granada los próximos 6 y 7 de noviembre en la Facultad de Comunicación y Documentación., bajo el lema “Innovación, Profesión y futuro”. Soledad Nuevo y Rubén Camacho expusieron los temas de las Jornadas, así como las modalidades de inscripción y los plazos para las comunicaciones. Las Jornadas, tras mas de 35 años, siguen siendo en evento bibliotecario más importante de Andalucía, referente cada dos años de todos los profesionales dedicados a este apasionante mundo de la Bibliotecas. Ponentes de primer orden acuden a Andalucía para actualizar contenidos a los bibliotecarios, y así dar un mejor servicio a nuestros usuarios.

Igualmente, se ofreció el Boletín de la AAB como medio de difusión de las actividades, y también para artículos relacionados con la profesión. También se hizo un resumen de la reciente convocatoria para la certificación profesional de “Prestación de Servicios Bibliotecarios”, conforme al Catalogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.



Tras la presentación de las Jornadas, Susana Peix continuó su ponencia sobre “Bibliotecas inclusivas: bibliotecas para todos”. La aclaración de conceptos y la propuesta de casos prácticos llevo a los asistentes a plantearse si cada una de nuestras bibliotecas cumple perfectamente lo que dice manifiesto de la Unesco: “La biblioteca pública presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso de todas las

personas... debe contar además con servicios específicos para quienes por una u otra razón no pueden valerse de los servicios y materiales, ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, deficientes físicos y mentales...”.

Tras la interesantísima ponencia de Susana Peix, Antonio Zorrilla nos habló de las necesidades especiales en la biblioteca con su ponencia titulada “La biblioteca en pictogramas: tendiendo puentes”. Antonio Zorrilla ejerce sus funciones profesionales en la Biblioteca Pública Municipal de Vélez-Málaga. Las distintas formas de expresión tienen el objeto de eliminar barreras para la comunicación. La finalidad es que todo proyecto de la biblioteca deba incluir a partir de ahora el concepto de inclusión social, proporcionando un ambiente accesible para todos, y así mejorar la comunicación.

Una vez finalizada la intervención de Antonio Zorrilla, pudimos degustar un almuerzo en un restaurante tradicional de Archidona donde nos pusieron comida tradicional y típica de la localidad. El restaurante estaba situado en uno de los edificios de la famosa Plaza Ochavada, monumento insigne y mundialmente conocido.



La sesión vespertina comenzó con la intervención de Inmaculada Quintana García, profesora titular de la Universidad de Málaga, y Doctora en Psicología. Durante la ponencia conocimos las diversas discapacidades con las que podemos encontrarnos en nuestro ámbito de trabajo, estableciendo para ello una serie de pautas de comportamiento y exponiendo unas adaptaciones para llevarlas a cabo. Una inter-

vención de lo más exquisita nos llevó a retrasarnos un poco sobre el horario previsto. Ninguno de los presente teníamos prisa, ya que los contenidos eran muy prácticos para ponerlos en práctica en nuestros puestos de trabajo.

Finalmente Antonio Zorrilla nos presentó “El juego en la formación de usuarios”, un proyecto de los bibliotecarios de Vélez-Málaga donde el juego tiene un papel fundamental. La formación es algo imprescindible para los bibliotecarios, pero a veces nos resulta aburrido explicar el funcionamiento de la biblioteca a los niños. Por ello, los compañeros de Vélez-Málaga han ideado un juego con el que encandilar a los menores, siendo una estrategia básica en la formación de usuarios. Una propuesta de lo más novedosa y maravillosa para ponerla en práctica en las bibliotecas.

Con un pequeño retraso sobre el horario previsto dimos por finalizada la jornada de encuentro en torno a las ocho de la tarde, con un atardecer incomparable en la vega archidonesa. Una despedida larga, y citándonos todos en Granada para las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía puso el colofón a este encuentro profesional.

Nos vemos en Granada.

* * *

Pagos de los Ayuntamientos a CEDRO por préstamos de obras en bibliotecas públicas

El pasado 1 de agosto, el BOE publicó el Real Decreto 624/2014 de 18 de julio, por el que se desarrolla el derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos accesibles al público, norma a la que, en su momento, la FEMP hizo observaciones al no compartir la obligación de pago por parte de los Ayuntamientos, ni el procedimiento de gestión. Dicho Real Decreto entró en vigor el 2 de agosto de 2014.

Desde la FEMP estamos trabajando en la elaboración de una propuesta para la adecuada interpretación de algunos aspectos del mencionado Real Decreto que permita a los municipios titulares de bibliotecas públicas cumplir la normativa vigente con la debida seguridad jurídica. En breves fechas, trasladaremos a todos nuestros asociados el resultado de estos trabajos, para que, siempre en el respeto al principio de autonomía local, puedan adoptar, si lo estiman oportuno, las pautas propuestas.

Entre tanto, el pasado mes de diciembre de 2014, CEDRO ha procedido a remitir a los Gobiernos Locales titulares de bibliotecas públicas sujetas al pago de esta remuneración (los municipios de más de 5.000 habitantes) una comunicación informando de su condición de representante único de las entidades de gestión que re-

presentan a los autores beneficiarios de esta remuneración (CEDRO, SGAE, DAMA y VEGAP) y, entre otras cosas, pidiendo la información necesaria para facturar la remuneración correspondiente a los préstamos realizados por las bibliotecas públicas durante los años 2009 a 2013.

Respecto a esta reclamación, los Servicios Jurídicos de la FEMP han formulado las siguientes consideraciones:

- Respecto de las reclamaciones referidas a los ejercicios 2009 y 2010, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 47/2003 General Presupuestaria, por aplicación de la institución jurídica de la prescripción, habrá prescrito cualquier cantidad que pueda corresponderse con la liquidación de los años 2009 y 2010, exactamente, en el caso del año 2010, hasta el día correspondiente del mes de diciembre en que se haya recibido la reclamación de CEDRO. Por ejemplo si la primera reclamación de estas cuotas se ha recibido por escrito de 19 de diciembre de 2014, habrían prescrito esos derechos respecto de las obras adquiridas con anterioridad al 19 de diciembre de 2010.
- Respecto de las reclamaciones que se han formulado referidas a los ejercicios 2011 a 2013, incluidos asimismo los días del mes de diciembre del año 2010 cuya reclamación no ha prescrito, los Ayuntamientos no podrán atender al pago de las mismas, ya que incumplirían las disposiciones de la Ley 47/2003 General Presupuestaria.

En la confianza de que esta información sea de utilidad a su municipio, y con el compromiso de remitir en breves fechas una propuesta para la adopción de unos criterios comunes para el cálculo de las variables que determinan esta remuneración conforme a lo establecido en el Real Decreto 624/2014, continuamos trabajando para tutelar los intereses de las bibliotecas municipales, preservando el vital papel que cumplen, y manteniendo la necesaria interlocución con las entidades de gestión y con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a este fin.

* * *

Pautas para la aplicación del Real Decreto 624/2014

Con objeto de facilitar a los municipios titulares de bibliotecas públicas el cumplimiento de la normativa vigente con la debida seguridad jurídica y en las condiciones más favorables posibles, se traslada la siguiente propuesta, en relación con el RD 624/2014.

- En cuanto a las adquisiciones que computan a efectos del cálculo de la remuneración, quedan excluidas tanto las donaciones como los fondos provenientes de premios recibidos por la biblioteca.
- Respecto a la Administración obligada al pago: CEDRO se aviene a reconocer todo acuerdo o convenio administrativo en virtud del cual se designe una Administración distinta de la titular de la(s) biblioteca(s) para que haga efectivo el pago de la remuneración, en aquellos casos en que la Administración que adquiera las obras sea distinta de la(s) titular(es) de la(s) biblioteca(s) en que se presten. Si la Administración que asuma el pago de la remuneración, lo hace por cuenta de un amplio número de bibliotecas, CEDRO aplicará una bonificación por este concepto.
- En cuanto a la determinación de los usuarios con discapacidad, se propone extrapolar el índice de discapacidad arrojado por la Encuesta de Integración Social y Salud del INE (un 16,7%) a la población española usuaria de bibliotecas, de modo que el número de usuarios activos habría de reducirse en un 7,5% por este concepto.
- En cuanto a la determinación del número de obras en dominio público, que no generan, por tanto, derechos de autor, se estará a la declaración de cada biblioteca en relación con las obras que haya adquirido [en el entendido de que los derechos de autor corresponden no sólo al autor original de la obra, sino también a sus adaptadores, prologuistas, comentaristas, etc., en su caso].
- Asimismo, por aplicación de la exención prevista por el artículo 2.2.b) del Real Decreto 624/2014 para las bibliotecas de instituciones docentes integradas en sistema educativo español, las bibliotecas municipales que suplan o hagan las veces de bibliotecas escolares o de otros centros educativos o de formación, incluso de adultos, que carezcan de ellas, podrán acogerse a esta exención si acreditan debidamente tal sustitución. Para acreditar esta circunstancia, bastará aportar certificado del Gobierno Local.
- Respecto a la información que las bibliotecas han de facilitar a CEDRO para el reparto de la remuneración entre los autores, el Real Decreto 624/2014, así como el artículo 154 de la vigente Ley de Propiedad Intelectual, prevén la obligación de facilitar la información que permita una distribución proporcional de la remuneración entre los autores.
- CEDRO se compromete a adaptarse a las posibilidades que las bibliotecas y los sistemas de gestión bibliotecaria permitan y propone elaborar, en su caso, un censo de bibliotecas suficientemente representativo que pueda facilitar la información que emplear para hacer un reparto adecuado de la remuneración.

Finalmente, en relación a la remuneración correspondiente a los ejercicios 2009 a 2013, reiteramos el criterio de nuestros Servicios Jurídicos, recogido en la Circular 8/2015 ([click para acceder](#)), es decir:

- Respecto de las reclamaciones referidas a los ejercicios 2009 y 2010, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 47/2003 General Presupuestaria, por aplicación de la institución jurídica de la prescripción, habrá prescrito cualquier cantidad que pueda corresponderse con la liquidación de los años 2009 y 2010, exactamente, en el caso del año 2010, hasta el día correspondiente del mes de diciembre en que se haya recibido la reclamación de CEDRO. Por ejemplo si la primera reclamación de estas cuotas se ha recibido por escrito de 19 de diciembre de 2014, habrían prescrito esos derechos respecto de las obras adquiridas con anterioridad al 19 de diciembre de 2010.
- Respecto de las reclamaciones que se han formulado referidas a los ejercicios 2011 a 2013, incluidos asimismo los días del mes de diciembre del año 2010 cuya reclamación no ha prescrito, los Ayuntamientos no podrán atender al pago de las mismas, ya que incumplirían las disposiciones de la Ley 47/2003 General Presupuestaria.

Reproducimos a continuación los tres sistemas de cálculo de la remuneración, aplicable a tenor del Real Decreto:

1. Hasta la aprobación del Real Decreto 624/2014, rige el sistema configurado por la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas: 0,20 € por cada ejemplar adquirido con destino a préstamo.
2. Durante 2015, conforme establece el Real Decreto 624/2014, la remuneración debida se obtendrá conforme a ese mismo criterio hasta el 1 de agosto. Desde el día 2 de agosto de 2014, se calculará multiplicando por 0,16 € el número de obras adquiridas anualmente con destino a préstamo, sumando este producto al número de usuarios activos de la biblioteca, multiplicado por 0,05 €.
3. A partir del día 1 de enero de 2016, la remuneración se calculará multiplicando por 0,004 € el número de obras sujetas a derechos de autor puestas a disposición en préstamo, más el resultado de multiplicar por 0,05 € el número de usuarios que hayan hecho uso del servicio de préstamo durante el año, tal como establece el art. 7.1 del RD.

Esperamos que esta información resulte de su interés.

* * *

Noticias FESABID

FESABID15, cultura abierta: conocimiento compartido

Bajo este título se convocaron las XIV Jornadas Españolas de Documentación de FESABID –presentadas en este mismo blog por la presidenta de su Comité Científico, Eva Méndez– que se están celebrando estos días en la ciudad de Gijón, escenario de otra convocatoria similar hace veinte años, como bien se ha recordado durante la inauguración del evento. Como ya ocurriera entonces y como sucedió cuando se celebró en ella el V Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, la ciudad se ha volcado con sus visitantes, brindando a los asistentes su generosa y amable hospitalidad.

Tras el taller precongresual –que ocupó a los más madrugadores– sobre datos de investigación abiertos organizado por FOSTER Open Science en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid y el protocolario acto de inauguración oficial –en el que hicieron uso de la palabra la presidenta de FESABID Glòria Pérez Salmerón, el director del Ente público de Comunicación del Principado de Asturias, el director de la Fundación Municipal de Cultura Xosé Nel Riesgo, el Vicerrector de Extensión Universitaria y Comunicación de la Universidad de Oviedo Vicente Domínguez García, la subdirectora general de Coordinación Bibliotecaria del MECD Concha Vilariño y Alejandro Calvo, viceconsejero de Cultura y Deportes del Principado de Asturias–, Donna Scheeder comenzó su ponencia aclarando que todo cambio trae tanto retos y elementos negativos como oportunidades y elementos positivos. Al referirse al estudio de tendencias realizado en su día por la IFLA, destacó cinco a tener muy en mente:

- Las nuevas tecnologías tanto amplían y a la vez limitan quién tiene acceso a la información.
- La educación en línea democratizará y perturbará el aprendizaje global.
- Los límites de la privacidad y protección de datos se redefinirán.
- En la sociedad hiperconectada se escucharán nuevas voces y grupos.
- El entorno global de la información será transformado por las nuevas tecnologías.

Para liderar el cambio que se avecina y no esperar a que éste sea impuesto por otros y en condiciones menos ventajosas habrá que considerar tanto las competencias profesionales individuales y organizacionales como las políticas tanto nacionales como globales en el ámbito de la información, resulta innegable que las bibliotecas

públicas pueden cubrir la brecha entre las sociedades conectadas y la gran parte del mundo sin acceso. Por eso, concluyó realizando un llamamiento a los profesionales: “Difundid el mensaje de la Declaración de Lyon, haced que lo firmen vuestras instituciones.”



La sesión vespertina de esta primera jornada se abrió con la ponencia de Susan Reily, directora ejecutiva de LIBER sobre el impacto de la Open Science en el proceso de investigación: aceleración del progreso científico, mejora de los resultados, con mayor transparencia y explotación. El papel de las bibliotecas en este proceso será velar junto con otros agentes interesados para evitar que la ciencia abierta sea simplemente una moda pasajera y que su cultura, prácticas y procesos se conviertan en el método de trabajo de los investigadores.

Tras esta intervención dieron comienzo las diferentes mesas redondas, talleres, seminarios y paneles de comunicación que dan forma al grueso de los tres ejes en se articulan estas jornadas FESABID15. Así, por ejemplo, el Grupo ThinkEPI presentó el nuevo volumen que recoge los informes sobre documentación y comunicación elaborados para este año, prestándose especial atención a aspectos tales como la consolidación del modelo Linked Open Data en la configuración de bibliotecas digitales, la extensión de la tecnología móvil, el actual panorama asociativo profesional –y, claro está, el crecimiento de la ciencia abierta– con la intervención de sus respectivos autores. Simultáneamente Lluís Vicente, director de la Biblioteca y Archivo Histórico del Ateneu Barcelonès, impartió un taller sobre “Proyectos digitales a través de los modelos de negocio por capas y técnicas de creatividad aplicadas” en el que mediante técnicas de juego extraídas Gamestorming explicó de forma práctica

y amena el Business Canvas Model. Caracterizado por estar orientado al valor, con este modelo se estudia un producto o servicio de modo que se obtenga respuesta a dos preguntas: ¿qué problemas resolvemos? y ¿qué oportunidades generamos? Después de trazar un mapa de la empatía para analizar al usuario de forma cualitativa, se efectúa una tormenta de ideas que defina los canales de llegada y el valor monetario que se le asigna a cada uno como elemento priorizador.

Como no podía ser de otra forma, en el seminario “Big Fish en información y documentación” se analizó la situación actual de nuestro perfil profesional y se presentó –de manera un tanto atractivamente lúdica– el grupo de trabajo que se está configurando en el seno de FESABID para localizar y aprovechar las oportunidades de relación e integración con otras profesiones, aumentando nuestra visibilidad e influencia en la sociedad actual, adaptando nuestras actitudes para conseguir que otros validen nuestros conocimientos y actitudes.

Como viene siendo habitual, paralelamente a estas actividades se desarrolla la Feria DOCUMAT, punto de encuentro de empresas del sector de la información como Odilo, Baratz, Digibis o Greendata, y entidades como la Biblioteca Nacional de España o la propia FESABID, en el que pueden así ofrecer sus servicios, novedades y experiencias a los asistentes a las Jornadas. Pero es sobre todo un espacio de networking en el que bibliotecarios, documentalistas y otros profesionales se reencuentran, conocen o desvirtualizan, afianzando o ampliando de esta manera sus redes de contactos.

F3: FESABID, FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO

La gran novedad de esta ocasión ha sido el taller “F3: FESABID, formación, fortalecimiento”, dirigido a las asociaciones miembros de la Federación y realizado durante los dos días previos a estas Jornadas. Este taller se integra en el programa Fortalecimiento de Asociaciones de Bibliotecarios (Building Strong Library Associations, BSLA) que IFLA puso en práctica en 2010 con el fin de aumentar la sostenibilidad y solidez de las asociaciones de bibliotecarios, instrumentos de primera línea en la defensa de la profesión y de los usuarios que de ella se benefician. El taller ha sido coordinado por las facilitadoras Adriana Betancur, consultora independiente y profesora de talleres BSLA, y Alicia Sellés, presidenta del COBDCV y tesorera de FESABID, con el objetivo específico en este caso de conseguir el enriquecimiento de las asociaciones integradas en la Federación mediante un primer acercamiento e intercambio de información y experiencias, y la sistematización de sus procesos a partir del diseño de estrategias y planes de acción.

Tras la presentación de cada asociación y de la exposición de las expectativas con que acudía cada una al curso, se trabajó el fomento de la sostenibilidad de las mismas mediante una acción didáctica participativa y dinámica, con una primera

práctica de un DAFO de las asociaciones, para desembocar en el planteamiento de estrategias, así como de las subsiguientes acciones (metas) para su desarrollo. El papel y consecución de apoyos externos (advocay), un plan de socialización y la evaluación final también han sido elementos imprescindibles en la ruta de trabajo seguida.

En suma, se ha sistematizado una metodología de comportamiento que desde una mayor intuición ya viene ejerciéndose en cada entidad, cuya conclusión final, clara unánime, ha sido la defensa de las actuaciones unitarias en pro de una profesión como la nuestra que necesita el aporte conjunto de todos sus agentes, colectivos e individuales.



CONGRATULACIÓN

Al margen de todas estas actividades, que aún se prolongarán hasta la mañana del sábado 30 de mayo, la gran noticia del día ha sido el nombramiento de Glòria Pérez Salmerón, presidenta de FESABID, como presidenta electa de la IFLA, circunstancia que fue dada a conocer públicamente por Donna Scheeder al comienzo de su intervención. Como se comentaba en los corrillos del evento, este hecho

supone no sólo un reconocimiento internacional a su labor profesional y un nuevo reto que nuestra compañera Glòria afronta con esa personalidad que la caracteriza, sino una gran oportunidad para la comunidad profesional de habla hispana, y muy especialmente para los profesionales españoles, para aumentar nuestra visibilidad no solo internacional sino también en ámbitos más cercanos que no son capaces de valorar cuanto podemos ofrecer al conjunto de la sociedad.

Vayan desde aquí nuestra pública felicitación y nuestro ofrecimiento en lo que podamos ser útiles en el desempeño de la tarea que ahora asume.

29.05.2015

<http://www.biblogtecarios.es/biblogtecarios/fesabid15-cultura-abierta-conocimiento-compartido/>

* * *

FESABID15, punto y aparte

Continuamos aquí nuestra crónica de las XIV Jornadas Españolas de Documentación de FESABID –de cuya primera jornada ya dejamos constancia en el anterior post del pasado viernes– que acaban de celebrarse en Gijón, una magnífica oportunidad para compartir conocimientos y experiencias, con el valor añadido de ver a otros compañeros.

Las sesiones de trabajo se reanudaron a primera hora del viernes 29 de mayo con la intervención de Alberto Ortiz de Zárate, en la que propuso estrategias y actitudes apropiadas para convertir en real el valor de la información pública. Partiendo de un instructivo vídeo en el que se visibilizan cuantos datos pueden hallarse en el relato de Caperucita Roja, defendió la conveniencia de que la información pública se ofrezca por defecto en abierto para perseguir la buena gobernanza y el fomento de la innovación, vigilando que tanto la cantidad como la calidad sean las idóneas y que resulten reutilizables por todos, tanto máquinas como humanos, teniendo siempre en mente la privacidad, la propiedad intelectual y la seguridad. Siendo la Administración el mayor repositorio de datos, aconsejó que no se creen espacios exclusivos para los Open Data, sino la creación de una cultura de actuación en el seno de la Administración misma.

Al hilo de esta propuesta tuvo lugar a continuación el panel sobre transparencia y Open Data, coordinado por Carlota Bustelo, en el que se realizó una lectura crítica de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, formulándose carencias como el olvido de los archivos –principales actores de custodia y difusión de datos– o la falta de coherencia legislativa que supone proporcionar valor desestimativo al silencio administrativo. Con todos sus defec-

tos, dicha ley ha impulsado iniciativas web encaminadas a facilitar el cumplimiento de los objetivos de publicación activa como PeTRAS [Plataforma electrónica de Transparencia], presentada en este foro por la Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CTIC), una herramienta capaz de convertir los datos originales en tablas y gráficos de cómoda visualización e interpretación (información estructurada) e integrarlos en un catálogo propio después de convertirlos en formatos reutilizables.

Más allá de los planteamientos teóricos y las soluciones tecnológicas para la apertura de datos y su reutilización, se presentaron en esta jornada diferentes iniciativas en el sector público, como el proyecto DataGob del Banco Interamericano de Desarrollo, el Portal de indicadores económicos y de servicios locales del Círculo de Comparación Intermunicipal de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona o las llevadas a cabo por el Gobierno del Principado de Asturias: el Portal de Transparencia y Asturias Participa. María Fernanda del Rincón expuso el proceso de diseño y puesta en marcha de Red Parlamentaria, la red de cooperación de los servicios documentales de los 17 parlamentos autonómicos del Estado español, que se estructuró “desde abajo”, de manera “clandestina” –es decir, sin conocimiento previo de las mesas de gobierno–, libre y gratuita. Por su parte, la Biblioteca Nacional de España presentó su proyecto de “Plan de medidas de impulso de reutilización de la información pública de la BNE” y su servicio de Linked Open Data datos.bne.es. Inevitablemente, se mencionó la avalancha de datos y la conveniencia de la integración de plataformas, destacándose la capacidad de las bibliotecas para estructurar los datos.



El eje sobre “Información pública, datos y colecciones abiertas” aún ofreció a los asistentes otras intervenciones interesantes, como fue el caso de la mesa redonda sobre la convergencia de los metadatos bibliográficos como base fundamental para el desarrollo de un proyecto de verdadero catálogo colectivo, o el panel sobre estándares y competencias técnicas para la apertura de colecciones, en el que se expusieron el papel normalizador del Europeana Data Model, la herramienta Aliada para la publicación automatizada en la Linked Open Data Cloud, o el formato LIDO para la descripción museística, además de las competencias específicas del geobibliotecario, perfil especializado en la gestión de datos geográficos. También se abordó la nueva norma ISO 9001:2015 sobre gestión de la calidad como una oportunidad para la puesta en valor de la gestión documental, mientras que Jorge Serrano-Cobos y Alicia Sellés demostraron de manera práctica lo que se consigue perdiendo el miedo a Google Analytics y aplicando técnicas de análisis de buscadores al análisis del uso de los catálogos propios.

El vicepresidente de la Asociación Educación Abierta Carlos Magro vertebró en su ponencia –que abrió la última de las jornadas– los fundamentos teóricos, filosóficos y de pensamiento necesarios para plantear la acción futura de la profesión bibliotecaria como motor de creación y de las bibliotecas como instituciones para la enseñanza del pensamiento crítico y espacios de creación de comunidad y de conexión: son software (conjunto de contenidos y servicios), son red de enlaces, son MOOC... Prueba de lo dicho fueron las prácticas expuestas por los representantes de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid, que participa de forma activa en la Unidad de Tecnología Educativa e Innovación Docente, la biblioteca Jaume Fuster de Barcelona, que presenta una amplia oferta con cuatro áreas de alfabetización, y la Red de Bibliotecas Municipales de Sabadell, que cuenta con un itinerario formativo basado en el desarrollo educativo y vital de los menores.

En el mismo eje sobre “Educación abierta y nuevas competencias” se incluyó un interesantísimo taller sobre las posibilidades de Wikipedia como instrumento de alfabetización digital y herramienta de colaboración ciudadana clave para el acceso abierto al patrimonio cultural. Con la participación de Álex Hinojo, director de proyectos culturales de Amical Wikimedia, se llevó a cabo una breve sesión práctica para mostrar los procedimientos más elementales de edición en esta enciclopedia, mientras que Carme Fenoll expuso la experiencia llevada a cabo por la Red de Bibliotecas Públicas de Cataluña, invitando a los asistentes a abordar proyectos similares.

Como puede comprobarse, en estas jornadas FESABID'15 quedó patente que las bibliotecas pueden –y deben– liderar el cambio digital, como manifestaron Rodrigo Rodríguez y Ana Ordás al exponer “5 maneras de mejorar la experiencia de los lectores a través de la tecnología”. Y es que en este contexto de revolución digital no se ha de olvidar la dimensión física, puesto que las bibliotecas juegan un papel esencial mejorando, formando y ayudando a los lectores, cambiando el foco,

adaptándose al nuevo entorno, buscando modelos y productos híbridos, involucrando y uniendo a todos los actores, aunque en un primer momento parezcan antagónicos.

ENCUENTRO CON GLÒRIA PÉREZ SALMERÓN

Mientras se desarrollaba el programa previsto, en la mañana del viernes 29 patrocinadores y colaboradores de estas Jornadas mantuvimos un desayuno de trabajo con la presidenta de FESABID, tanto para valorar esta edición como para abordar la necesidad de un cambio de rumbo en la próxima, dentro de dos años. Durante el encuentro quedó patente la necesidad de unir esfuerzos entre los profesionales, las instituciones y las empresas proveedoras para ampliar nuestro perfil y hacer más visible nuestra profesión, para lo que la presencia de Glòria Pérez Salmerón en la presidencia de la IFLA supone una oportunidad indiscutible.

QUE NO SON TRASGUS, QUE SON BIBLIOTECARIOS

Que éstas hayan sido unas intensas jornadas de trabajo y aprendizaje no quiere decir que no haya habido oportunidad para el humor y el entretenimiento. Por ejemplo, la presentación de los 25 pósteres inscritos en FESABID'15 –limitada a 59 segundos para cada uno– puso en evidencia que la creatividad de los bibliotecarios es inmensa, incluso para el entretenimiento mientras se solventan pequeños problemas técnicos. La motivación y el deseo de impactar se tradujeron en originalidad e imaginación: hubo versos, entrega de oscars, “sobornos” con vino y jamón, regalos encubiertos en el texto... y sobre todo mucha profesionalidad, que no tiene por qué estar reñida con el divertimento.



La espicha organizada en el Muséu del Pueblu d'Asturies fue otro gran momento de diversión. La confraternización al aire libre mientras se degustaban ricos platos de la gastronomía asturiana –quesos, embutidos, cachopo, gochucu, fabes, arroz con leche...– mayoritariamente regados con sidra, dio paso al disfrute de la animación musical protagonizada por GPS Project, conjunto músico-vocal compuesto

por tres jóvenes miembros femeninos de APEI, que lograron arrancar abundantes aplausos y algún que otro paso de baile a los asistentes, haciéndose así indiscutibles merecedoras del premio de BiblioVisión si existiera (ahí queda la idea). Los que sí se entregaron fueron los correspondientes a los posters y el de buenas prácticas, correspondiendo este último a la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL). Con chistes, música y buen tiempo, los asistentes permanecieron en el recinto hasta pasada la medianoche, aunque no fueron pocos los que prolongaron la velada algunas horas más.

ACTO DE CLAUSURA

Y es que “Los bibliotecarios sois menos serios de lo que queréis ser”, como dijo @Kippelboy –el usuario infiltrado– cuando elaboró su personal crónica de lo que había visto en estas jornadas. Durante su intervención dejó algunas perlas que provocaron la aquiescencia de quienes las escucharon, como cuando dijo que “Podéis enseñar a la Administración la Vocación Pública [puesto que] sois de los pocos que hacéis esto porque os gusta”. Pero también nos echó en cara la falta de amor propio porque “no os creéis lo suficiente”. E incluso nos llamó a estar menos pendientes de las pantallas y más atentos a los usuarios, un llamamiento para nada inoportuno.



Después de que los miembros del Comité Científico sintetizaran su opinión personal sobre lo visto en FESABID'15, Eva Méndez concretó las conclusiones en un decálogo:

1. Ama a tus usuarios sobre todas las cosas.
2. No tomarás la función educadora de la biblioteca en vano.
3. Santificarás la interdisciplinariedad.
4. Honrarás tus datos y tus metadatos...
5. ...reutilizándolos.
6. No realizarás repositorios tú solo.

7. No obviarás el valor de los metadatos.
8. Construirás tus datos y convertirás tu biblioteca en “software”, en plataforma.
9. Consentirás pensamientos y deseos de reutilización.
10. No te pensarás dos veces en volver a #FESABID17.



Y, como siempre, estos diez mandamientos se encierran en dos máximas:

- Somos el pez gordo, tenemos el futuro en nuestras manos.
- Si quieres ir rápido, camina solo; si quieres llegar lejos, ve acompañado.

Fieles al último de los mandamientos citados, esperamos encontrarnos nuevamente dentro de dos años en la ciudad finalmente desvelada por Glòria Pérez-Salmerón: Pamplona.

01.06.2015

<http://www.biblogtecarios.es/biblogtecarios/fesabid15-punto-y-aparte/>

* * *

La presidenta de FESABID elegida presidenta electa de la IFLA

El pasado día 29 se hicieron oficiales los resultados de la elección a la presidencia electa de la IFLA: <http://www.ifla.org/node/9591>.

Glòria Pérez-Salmerón, nuestra presidenta de FESABID, consiguió una abultada victoria con 1.276 votos de los 1.572 recibidos (el 52% de los votos posibles).

De esta manera se convertirá en la primera presidenta iberoamericana de la IFLA, tras los 20 presidentes anteriores (<http://conference.ifla.org/past-ifla-conferences-and-ifla-presidents>).



A partir del día 21 de agosto será nombrada presidenta-electa, puesto que mantendrá durante la presidencia de Dona Scheeder. En 2017, a finales del congreso de dicho año, se convertirá en presidenta de la IFLA hasta el año 2019.

Creemos que es una gran oportunidad para resaltar el papel del mundo de las bibliotecas, la información y la documentación tanto en nuestro país como en los que comparten idioma.

En el Governing Board habrá otras tres hispanohablantes: Maria Carme Torras, presidenta del Comité profesional; Loida García-Febo y Viviana Quiñones.

Agradecemos la implicación de todos los que han colaborado para conseguirlo y esperamos vuestras propuestas, ideas, iniciativas... para conseguir que esta oportunidad se haga realidad.

* * *

Las bibliotecas son llamadas a la acción... es hora de dar un paso hacia delante

Las pasadas jornadas de Fesabid empezaron con una muy buena noticia, y es que la Presidenta de Fesabid, Glòria Pérez-Salmerón, fue elegida Presidenta electa de la IFLA. Cargo que empezará a desempeñar en agosto de este año. Unas jornadas cargadas de buenos conferenciantes y buenos propósitos que intentaron llevar el mundo del acceso abierto a sus asistentes en su ya decimocuarta edición.

Como no podía ser de otra manera, allí estuvimos como patrocinadores preferentes apoyando a Fesabid y la organización de las jornadas. Jornadas que intentarán tomar un gran impulso en su próxima edición y que tendrá el marco incomparable de la ciudad de Pamplona.

La inauguración oficial no dejó lugar a dudas de que los bibliotecarios/as son los profesionales encargados de la custodia de un patrimonio fundamental para la sociedad. Son piezas clave para la cultura abierta y el conocimiento compartido. Una sociedad que cuenta cada vez con más información a su alcance y a su vez con mayor dificultad para procesarla. Está claro que quienes puedan gestionar las herramientas del presente podrán lograr el éxito en el futuro.



BIBLIOTECAS, UNA LLAMADA A LA ACCIÓN

La conferencia inaugural fue llevada a cabo por Donna Scheeder, actual Presidenta electa de la IFLA, bajo el título “Libraries, a Call to Action”. Actividad que patrocinamos. En dicha conferencia, Donna Scheeder habló de la rapidez con que el mundo está cambiando y la necesidad de que las bibliotecas aprovechen todo esto a través de la adaptación. Las bibliotecas tienen que ser resistentes para dotar a la sociedad de espacios de libertad, además tienen que saber aprovechar toda la información que está en su poder para ponerla en manos de los usuarios. Está claro que el big data va a modular el mundo, pero se ve necesario un cambio en la Ley de Protección Intelectual y en la tecnología. La legislación actual no ayuda mucho al acceso a la información, es por ello que las bibliotecas tienen que trabajar en las políticas de información y difusión.

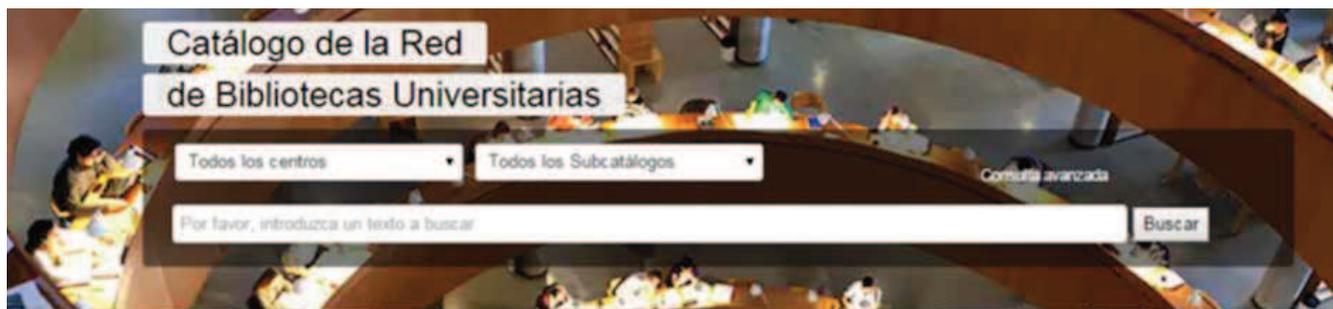
Donna Scheeder animó a que todas las bibliotecas participen y trabajen codo a codo, en equipo, para crear una sociedad sólida y fuerte. Tienen que analizar las tendencias, retos y oportunidad, y ver cuales son posibles para ellas antes de pasar a la acción. También destacó el papel importante de los bibliotecarios/as como profesionales que pueden cambiar la vida de las personas y ayudarlas a mejorar en sus

vidas ante la pobreza informativa que sufren. Sin duda que los bibliotecarios tienen que estar preparados para adoptar nuevos roles profesionales.

LOS CATÁLOGOS COLECTIVOS Y LA NUEVA IMAGEN Y TECNOLOGÍA DEL DE REBIUN

Está claro, y recogemos el tuit lanzado por Chelo Veiga Garcia, “Si quieres ir rápido, ve solo. Si quieres llegar lejos, ve de la mano”. Está claro que cualquier experiencia colectiva siempre tiene sentido y es más enriquecedora.

Destacar datos e informaciones como que de las 53 Bibliotecas Públicas del Estado y las 16 redes de bibliotecas de las Comunidades Autónomas hay un total de 13,5 millones de registros, que la Biblioteca Nacional de España está trabajando en nuevas políticas de apertura y reutilización de datos y que el Consejo de Cooperación Bibliotecaria tiene creada una línea estratégica para 2016/17 para trabajar en el Catálogo Colectivo Nacional Único.



Catálogo REBIUN

El catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias (Catálogo REBIUN) reúne los registros bibliográficos de las 76 bibliotecas universitarias y del CSIC que forman parte de esta red.

En el catálogo se incluyen además registros bibliográficos de la Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Nacional de Catalunya y Bibliotecas del MICHN entre otras bibliotecas asociadas. Con una actualización bimensual, es posible consultar más de 15 millones de registros bibliográficos con sus correspondientes ubicaciones.

Desde manuscritos, incunables, y obras del patrimonio bibliográfico histórico hasta las modernas colecciones para la investigación, el Catálogo REBIUN es una herramienta esencial para conocer los fondos bibliográficos que desde hace más de 900 años se encuentran disponibles en las Bibliotecas Universitarias y de Investigación españolas.

Préstamo interbibliotecario

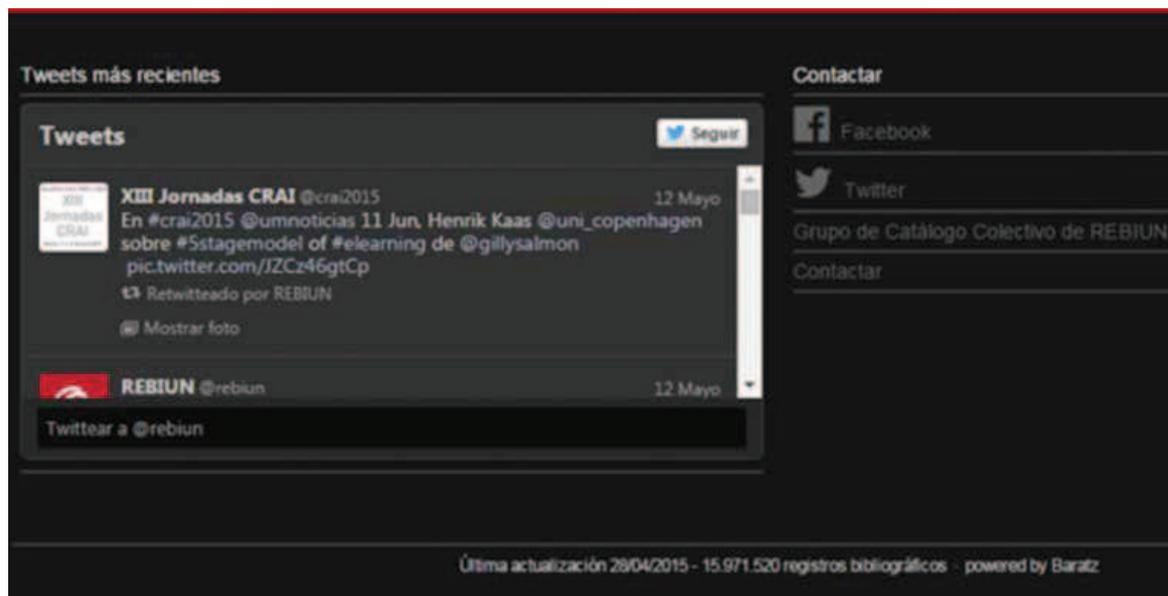
Tarifas

Directorio

Más información

Nube de Materias:

Historia Música Educación Arte
Arquitectura Derecho Filosofía Música
pop Lengua española Matemáticas
Economía Literatura Empresas Teatro
español Medicina Geología Agricultura
Películas cinematográficas Proyectos fin de
carrera Mujeres Lengua inglesa Literatura
española Niños Política Cine Medio ambiente
Urbanismo Física Inglés (Lengua) Ciencia
Pintura Informática España. Derecho civil
Enseñanza primaria Derecho penal Química Crítica
teatral Sociología Geografía Rock (Música)
Psicología Ciencias sociales Fotografía Arquitectura
moderna Enseñanza Plantas Teatro Trabajo
Derechos humanos



En cuanto al Catálogo Colectivo de Rebiun se mencionó, y presentó, su nueva imagen y tecnología con la que cuenta (creado con tecnología de Baratz, inuestra!). Que es un catálogo que se utiliza muchísimo entre el personal bibliotecario. Destaca su sencillez y adaptabilidad y tiene entre sus objetivos los de crear un registro máster que aporte estabilidad y persistencia, posibilitar la normalización / identificación de puntos de acceso, mantener las ventajas actuales, mejorar la detección de duplicados y actualizar el opac introduciendo filtros, facetas, nuevos criterios de pertinencia en la presentación y una nueva imagen.

Mencionar también que se presentó un póster sobre el Catálogo Rebiun: “El Catálogo Colectivo de REBIUN: situación actual y ejes de desarrollo”.

OTRAS MESAS REDONDAS, ACTIVIDADES Y CONFERENCIAS

Destacar la intervención de Natalia Arroyo y su argumentación sobre la importancia de la adaptación del sitio web a móvil ya que cada vez hay más internautas que acceden a Internet a través de su smartphone. [Nosotros lo acabamos de hacer con nuestra nueva web]. Que las bibliotecas tienen que pensar hacia el ecosistema móvil, y no por modernidad... sino por utilidad.

Otras informaciones tratadas en las jornadas y a señalar son:

- Las bibliotecas son las que están garantizando y creando el verdadero acceso abierto a la información.
- Las bibliotecas deben fomentar nuevas alfabetizaciones y nuevos aprendizajes con planes de formación.
- Hay que dotar de mayor importancia a la biblioteca escolar y los bibliotecarios/as escolares. Las bibliotecas escolares son imprescindibles para los estudiantes.

- Las bibliotecas deben empezar a pensar en crear contenido local. Pensar globalmente, pero actual localmente.
- Los bibliotecarios deben trabajar la inteligencia emocional y se habla de la necesidad de crear entornos que mejoren las experiencias positivas en las bibliotecas.

LAS CONCLUSIONES DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE #FESABID15

- Ama a tus usuarios sobre todas las cosas.
- No tomarás la función educadora de la biblioteca en vano.
- Santificarás la interdisciplinariedad.
- Honrarás tus datos y tus metadatos...
- ... reutilizándolos.
- No realizarás repositorios tú solo.
- No obviarás el valor de los metadatos.
- Construirás tus datos y convertirás tu biblioteca en “software”, en plataforma.
- Consentirás pensamientos y deseos de reutilización.
- No te pensarás dos veces en volver a #fesabid17.

BARATZ EN #FESABID15

Además de nuestra presencia en distintas conferencias (en la inaugural como patrocinador), mesas redondas (la de catálogos colectivos y la nueva imagen y tecnología del Catálogo Rebiun, además de en el poster) y en el DOCUMAT... destacar el éxito que tuvieron nuestras mochilas, la entrevista a nuestro Director General, Juan Repiso, el desayuno de empresas al que fuimos invitados por la Presidenta de Fesabid, la espicha y el concierto de las GPS...

Ya estamos dispuestos para el siguiente Fesabid (#fesabid17 en Pamplona)... ya estamos, y seguimos, en camino... :)

<http://www.comunidadbaratz.com/blog/las-bibliotecas-son-llamadas-la-accion-es-hora-de-dar-un-paso-hacia-delante>

* * *

Taller BSLA - FESABID

1. INTRODUCCIÓN

Presentamos esta memoria con la estructura y contenidos de los participantes en el taller F3 celebrado en Gijón los días 26 y 27 mayo.



2. PRESENTACIÓN DEL TALLER

Alicia Sellés de Fesabid presenta el taller y lo enmarca en la línea de fortalecimiento de asociaciones del plan estratégico de la Junta de Gobierno 2015-2017. Explica los objetivos entre los que destaca el conocimiento de la actividad y funcionamiento de otras asociaciones y la aproximación de las asociaciones. Explica también que en esta metodología (basado en BSLA de IFLA) es crucial la participación de los asistentes.



Adriana Betancur presenta en términos generales la IFLA –Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Enfatiza en los propósitos, contenidos, metodología y desarrollo del programa BSLA– *Building Strong Library Associations*, construcción de asociaciones fuertes.

3. EXPECTATIVAS

La primera acción fue enumerar y anotar las expectativas de los participantes. Estas fueron:

- Conocer el funcionamiento del resto de asociaciones y sus proyectos.
- Conocer el funcionamiento de otras asociaciones , similitudes y diferencias con la propia, así como a las personas que las integran.

- Trasladar ideas para acciones formativas, actividades, y llevarlas a mi asociación.
- Nuevas estrategias de acción.
- Conocer y compartir posibles vías de financiación, funcionamiento y visibilidad.
- Conseguir poder transmitir la necesidad de asociarse.
- El valor de las personas.
- Al formar parte de una nueva junta directiva, queremos aprender metodologías de trabajo con los asociados y las instituciones de las que dependemos.
- Conocer puntos de encuentro, colaboración y ayuda entre asociaciones.
- Mejorar el interés de participación de los socios.
- Fortalecer la presencia de APEI en las asociaciones asturianas.
- Aprender como motivar a los asociados que sean participativos.
- Motivación a asociados.
- Valorar si es más efectivo y enriquecedor que dos asociaciones “comunes” (archiveros y bibliotecarios) trabajen como dos asociaciones independientes o es mejor fusionarse en una (se sobrentiende que las dos asociaciones tienen principios comunes).
- Compartir proyectos, conectarnos. Conocernos, empatizar.
- Cooperación.
- Obtener recursos para conseguir una mayor implicación de las personas asociadas.
- Enriquecerme con las ideas de los representantes.

4. PRESENTACIÓN DE ASOCIACIONES

Se realizó una agrupación de participantes para que se presentaran por parejas y comentaran los datos de identificación de las asociaciones que se incluyen en la presente memoria como anexo.



5. DAFO

Se agruparon las asociaciones por tamaño. Se hicieron tres grupos de asociaciones regionales:

Cada grupo identifica en genérico Fortalezas, Debilidades (internas a la asociación) y oportunidades y amenazas (externas).

Realizan los cruces para diseñar las estrategias: FD (Fortalezas / Debilidades), FO (Fortalezas / Oportunidades), FA (Fortalezas / Amenazas), DO (Debilidades / Oportunidades) y DA (Debilidades / Amenazas).

5.1. Grupo 1

5.1.1. Participantes

APEI (Ana Bernardo), ANABAD-Cantabria (Paz Delgado), ANABAD-Murcia (Francisca Amorós y Remedios Sancho).

5.1.2. Dafo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Independencia económica por cuota de socios.	1. N.º de socios.
2. Comunidades uniprovinciales, donde todos no conocemos.	2. Falta de participación de los socios.
3. Somos entidades formadoras.	3. Los socios no están dispuestos a asumir responsabilidades.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Independencia institucional.	1. Falta de ayudas institucionales.
2. Cambio político.	2. Falta de homologación en el ámbito nacional.
3. Implicación de FESABID.	3. Crisis económica.

5.1.3. Cruces

Estrategias FD: Cruzando Fortalezas con debilidades

$F2+D1+D2+D3=$ Plan de comunicación para incrementar el nº de socios, conseguir mayor participación de ellos y mayor responsabilidad en asunción de responsabilidades en la Junta.

Estrategias FO: Cruzando Fortalezas con oportunidades

F1+O2= Establecer lazos de trabajo con los nuevos Gobiernos, basándonos en nuestra independencia económica en condiciones de igualdad.

F2+O1= Ser interlocutor válido con las instituciones ofreciendo nuestro asesoramiento profesional e independiente.

Estrategias FA: Cruzando Fortalezas con amenazas

F3+A2= Basándonos en nuestra experiencia y credibilidad profesional buscar la homologación de nuestros cursos a nivel Nacional.

F2+A1= Basándonos en nuestra experiencia y credibilidad profesional tenemos que tener voz en formación continua de la Administración Pública y de la empresa privada.

F3+A3= Ofrecer cursos interesantes a precios reducidos con ventajas para los asociados que incrementen el número de asociados.

Estrategias DO: Cruzando Debilidades con Oportunidades

D1+O1+O2= Que la asociación sea portavoz de la problemática de socios y las deficiencias de instalaciones y velar por la buena formación de los profesionales.

Estrategias DA: Cruzando Debilidades con Amenazas

5.2. GRUPO 2

5.2.1. Participantes

Paula Traver (Col•legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana) Daniel Gil Col•legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya Elisabeth (ALDEE) Ana Real (Asociación Andaluza de Bibliotecarios).

5.2.2. Dafo

FORTALEZAS:	DEBILIDADES:
F2. Infraestructuras. F1. Número de socios. F3. Colegio profesional (los que lo son, los que no lo son quieren hacerlo).	D1. Ámbito territorial. D2. Dispersión profesionales (archiveros). D3. Dispersión de asociaciones. D6. Consolidación de relación con universidades: formación postuniversitaria y más participación. D5. Consolidación de relación con otras instituciones: educación, sanidad... D4. Falta de implicación por parte de asociados. D7. Envejecimiento de los asociados.

OPORTUNIDADES:	AMENAZAS:
O1. Cambios de gobierno ¿amenaza? O2. Certificación de cursos por otras instituciones. O3. Certificación de personas. O4. Funciones de peritaje.	A5. Cambios legislativos de colegios profesionales estatal y europeo. A4. Cambios de gobierno (podemos perder, no sabemos lo que viene). A2. Continuidad de las Juntas. A3. Falta oportunidades y empleo. A1. Falta financiación. A6. Falta adecuación a los perfiles profesionales.

5.2.3. Cruces: Estrategias

- F1 Fortaleza número de socios + D7 debilidad envejecimiento de los asociados
Estrategias:
Captación de socios jóvenes.
Campaña marketing universidades e institutos.
- F3 Fortaleza entidad colegio profesional + D1 debilidad ámbito territorial Es-
trategia:
Creación Consejo de Colegios.
- F2 Fortaleza infraestructura + A1 amenaza financiación Estrategia: compartir
recursos con otras instituciones.
- F3 Fortaleza colegio profesional + O4 oportunidad peritaje.
- Estrategia: capacitar peritos, tener listas de peritos.
- D6 Debilidad consolidación de la relación con universidades + A6 perfil inadecuado a la demanda laboral.
- Estrategia: hacer titulaciones propias, participar de los planes de estudio de las universidades y contenidos de cada asignatura, participar en los órganos de gobierno de las universidades.
- D4 Debilidad falta de implicación de los asociados + O3 oportunidad certificación de los profesionales por las instituciones.
- Estrategia: incrementar números de socios interesados en certificarse.
- D5 Debilidad consolidación de las relaciones institucionales + O1 oportunidad cambios de gobierno.
- Estrategia: crear nuevas alianzas con los nuevos actores políticos.
- F3 Fortaleza entidad colegio profesional + D3 debilidad dispersión de asociaciones.
- Estrategia: crear colegio profesional o nueva entidad, convencer al resto de los miembros y junta de los beneficiarios.
- F1 Fortaleza número de socios+ A5 amenaza cambios legislación.
- Estrategia: campaña marketing. La ventaja de ser colegiado no es solo la legal, sino que tiene otro valor.

- D4 Debilidad Falta implicación asociados + A2 0Amenaza Continuidad de las Juntas.
- Estrategia: convencer que desde la Junta se puede cambiar el mundo profesional y acceder a otros foros.

5.3. Grupo 3 Asociaciones especializadas

5.3.1. Participantes

Roberto Soto (ACLEBIM), Nekane (AEDOM), Diego Saidin (ABIE), Joxan (AIE).

5.3.2. Dafo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. Misiones y objetivos muy concretos y claros. F2. Mayor implicación de los profesionales. F4. Ser referencia. F3. Posibilidad de mayor reconocimiento.	D1. Demasiadas limitaciones. D6. Pocos agentes. D2. Mermada visibilidad. D5. Desgaste. D3. Merma en financiación.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O4. Nuevas tecnologías. O2. Ser referenciales.	A1. Etnocentrismo. A2. Infravaloración social. A3. Pocas fuentes de financiación. A4. Poca capacidad de influencia sobre los agentes de decisión.

5.3.3. Cruces: Estrategias

- F1O2. Plan para hacer partícipe de los logros y actuaciones de las asociaciones a los agentes con poder de decisión.
- D6O4. Empleo de las tecnologías para amplificar nuestras presencias y logros y para agilizar nuestras gestiones internas.
- D5A2. Planificación de la coparticipación de asociaciones y agentes de decisión de forma conjunta y simultánea.
- F1D2. Plan de comunicación.
- F4A2. Hacer visible la utilidad social de las asociaciones.

5.4. Grupo 4

5.4.1. Participantes

Anabad Galicia, Abito, Archiveros de Extremadura e Index Murcia.

5.4.2. Dafo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Motivación e implicación de las Juntas Directivas. 2. Capacidad de innovación. 3. Comunicación con los socios. 4. Independencia de las Instituciones. 5. Contacto más cercano con los asociados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de socios. 2. Recursos económicos y humanos. 3. Falta de motivación y/o Implicación. 4. Responsabilidad de las asociaciones en la falta de reconocimiento social.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Situación política. 2. Pertenecer a FESABID. 3. Contacto con otros profesionales y compartir. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispersión geográfica. 2. Falta de reconocimiento social. 3. Sostenibilidad económica.

5.4.3. Cruces: Estrategias

FD FO FA

DO DA

Mezclando ambos se crea una estrategia para solucionar

FO Fortaleza con Oportunidad

Ser colegio, ser asociaciones junto al cambio de gobierno, se puede presentar al equipo nuevo, trabajar en cambios de leyes, estar en los consejos, invitarlos a mesas redondas.

FA

Autonomía financiera más crisis, Estrategia solicitar subvenciones, vender servicios, participación de empresas privadas, buscar financiación en entidades privadas.

DA es muy difícil sacar estrategia

Estrategias:

A2 D4

Contratar un coach, vendedor o promotor que explique a empresas el valor de nuestra profesión.

F3 D1

Plan de comunicación y encuentros culturales, visitas a museos, comidas, etc.

F2D4

Actos, partys (gastroencuentros) donde tengan presencia jóvenes y otros profesionales para reuniones interdisciplinares.



6. SOSTENIBILIDAD DE LAS ASOCIACIONES

Se realiza una lectura –coloquio de las diapositivas sobre los diversos componentes para la sostenibilidad de las asociaciones que se incluyen como anexo.

Se proponen varios ejercicios:

1. ¿Si tengo una varita mágica que cambiaría de la asociación?
 - Convertirse en un colegio profesional.
 - Tener ámbito estatal, incluido los archiveros.
 - Volver dinámicos a todos los miembros.
 - Integrar a los archiveros al colegio profesional.
 - Cambiar las relaciones con los socios.
 - Aumentar el número de socios.
 - Aumentar la implicación de los socios.
 - Aumentar el presupuesto para poder hacer más cosas.
 - Más socios y más dinero.
 - Más implicación de los socios.

- Más planificación de la asociación.
- Más socios.
- Más participación de los socios.
- Mayor trabajo cooperativo con otras asociaciones no pertenecientes a la iglesia.
- Lograr mayor financiación.
- Mayor reparto de tareas en la junta directiva.
- La unión de los tres sectores del mundo de la información.
- Mayor número.
- Mayor implicación de los socios.
- Mayor apoyo institucional.
- Mayor implicación de los socios.
- Más apoyos financieros.
- Orgullo de pertenecer a la asociación.
- Implicación de los socios.

7. ADVOCACY

Se presentan los diversos componentes del advocacy y se realiza el ejercicio de identificar que relacionamiento tiene la asociación con instituciones y organizaciones y cuáles no tiene pero considera estratégico establecer.

Relacionamiento asociaciones

<i>Entidad: COBDCV</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
Universidades Valencianas.	COBDC.	Ayuntamientos.
Fesabid.	C. Economistas.	Diputaciones.
Eblida.	ONGs (para el proyecto gestors).	Otras consellerias (educación, sanidad).
Conselleria cultura.	Patronatos de turismo.	Otros colegios profesionales.
Empresas (Servicios a colegiados).	Asoc prof de otros países.	Entidades de gestión de servicios profesionales.
Aenor.	Medios (levante, bibliotecarios..).	ANABAD.
		Empresas (por la bolsa de trabajo).

		Otras empresas (Servicios a colegiados).
		Organos consultivos en los que podemos aportar (consell de transparencia, consell de ciencia y tecnología, consell d'arxius...).
		Grupos de trabajo de otros organismos entidades (fundaciones, otras asociaciones...).

<i>Entidad: ABITO</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
Asoc. Bibliotecas de Castilla la Mancha.	Asoc libro	Otros organismos oficiales.
Medios de comunicación (Radio Illescas).	Medios de comunicación (diarios).	Empresas locales (patrocinio).
CONSEJERIA educación cultura y deporte.		ANABAD.
Biblioteca Regional.		Consejería de fomento (red internet).
FESABID.		

<i>Entidad: ALDEE</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
Asociados.	Bibliotecas (escolares, especializadas...).	Medios de Comunicación.
Asociaciones (Cantabria, Navarra).		Empresas patrocinadoras.
Federaciones FESABID.		
Entidades (innobasque, lecrura fácil).		
Bibliotecas Públicas.		

<i>Entidad: AAB</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
Diputaciones.	Diarios provinciales.	Sector del libro.
Antiguos presidentes.		Asoc prof. andaluzas.
Dgral. Industrias culturales y del libro.	Asoc Portuguesas.	Otras asoc: ANABAD.
FESABID.		Empresas de fuera del sector.
Empresas y personal de animación cultural.		
IAAP.		
Facultad Granada IyD.		

<i>Entidad: COBDC</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
Fesabid.	UOC.	Universidades catalanas.
EBLIDA.	Di Girona.	Medios de comunicación locales.
Intercolegial.	El periódico.	Asoc. Prof (AAC).
DIBA/.		Otras Consellerias.
GENeralitat.		Asoc. Illes BAlears.
Consejo de bibliotecas de cataluña.		Diputación Lleida/Tarragona.
El periódico/a veu de l'ebre.		
Comisión del lectura Pública de Barcelona.		
Facultad BID.		
Consejo rector de la BCataluña.		

<i>Entidad: INDEX MURCIA</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones “identificadas”</i>
Medios (diario “elpajarito”).	Medios (diario “la opinión”)	Empresas sede murcia
Asociados.	Otras universidades	Partidos políticos
Medios (diario “elpajarito”).	ANABAD	Sindicatos
Universidad de Murcia.		Otras universidades
FESabid.		Ayuntamientos
Seminario Carm.		Consejería

<i>Entidad: BAMAD</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones “identificadas”</i>
Foro libreros.	Secretaria gral. de cultura.	Asoc vecinos.
Asociados miembros de junta directiva.	Secretaria gral. función pública.	Universidad (Coruña y Vigo).
Medios (plaza pública).	FECAM.	Ciudades y diputaciones.
Coord, asoc achiveros.	Parlamentarios oposición.	
FESABID.	Universidad de Santiago.	
BAD.		
Fundación Olga gallego.		
Consello de cultura.		
Asocacios.		

<i>Entidad: ASOC ARC EXT</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones “identificadas”</i>
Socios.	GECHEX.	Nuevos socios.
CCAA.	Universidad.	FESABID.
ANABAD.	Centro Unesco Extremadura.	Otras empresas.
Empresas (código, vinfra, Eypar).	Dir. gral. de patrimonio EXT.	Otros org. públicos.
Universidad.	Diputaciones.	Min cultura.
	Ayuntamientos.	

<i>Entidad: ACLEBIM</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
Fesabid y asoci.	IFLA.	IFLA.
Serv bibliobuses espa.		BAD.
Sist BP Chile.		ALA.
Min Cultura.		ASOC. AMERICA LATINA.
Red de bibliobuses (Chile y Argentina).		
Direcciones Generales Cultura Madrid Cataluña, CLM, CyL.		
Escritores por el Sáhara.		
Lorenzo de Silva.		
Otros (México, Portugal, Colombia, BD diversas, La Rioja).		
Profesionales.		

<i>Entidad: ABIE (53)</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
CEE.	Radio COPE.	Más medios de comunicación.
BETH.		Otras asociaciones pertenecientes a la CEE.
FESABID.		Facultades de Biblioteconomía.
BBVA.		Ministerio de Cultura.
		Vaticano.
		Relaciones más estrechas con las Asociaciones de FESABID.

<i>Entidad: APEI (90)</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
BiblioAsturias.		Consejero de Educación.
Servicio de Documentación del PA.		Medios de comunicación locales.
Jefa de la sección de coordinación bibliotecaria PA.		Jefe del Servicio de Documentación.
FESABID.		Mejorar relación con Asociaciones de FESABID.
Asociaciones de FESABID.		
AHP.		

<i>Entidad: ANABAD CANTABRIA</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
Departamento Estudios Históricos. Univ. C.		UIMP.
Fundación Sierra Pambley.		FESABID.
CDIS.		Fundación Comillas.
Biblioteca Central Cantabria.		APEI.
Biblioteca Municipal Santander.		COBDCV.
Ayto. Santander.		COBDC.
Coordinadora Archivos.		BAMAD.
ALDEE.		Más medios comunicación.
ANABAD.		Ministerio de Cultura.
Club Marítimo Santander.		SEDIC.
Consejería Cultura.		Ateneo Santander.
ALERTA.		Museos Cantabria.
Diario Montañés.		Fundación Botón.
El Mundo Cantabria.		
Agencia EFE.		

<i>Entidad: AAIE (160)</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
FESABID y asociaciones.		Ministerio de Cultura.
ICA.		TVE.
Asoc. Archivo Della Chiesa in Italia.		ABIE.
BP.		Musicólogos.
CEE.		Museólogos.
CAA.		

<i>Entidad: ANABAD Murcia</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
ANABAD Castilla La Mancha.	Universidad.	Otras Asociaciones y Colegios Profesionales.
FESABID.	Index.	Consejería de Cultura.
Archivos de la Región.	Escuela de Formación CARM.	Empresas.
Archivo General.	Otras UT- ANABAD.	Museos de la Región.
ANABAD Federación.		Prensa Regional.
Bibliotecas de la Región.		Entidades financieras.
CCA.		Centros de Documentación de la Región.
Biblioteca Regional.		Alcaldes.

<i>Entidad: AEDOM</i>		
<i>Relaciones fuertes</i>	<i>Relaciones débiles</i>	<i>Relaciones "identificadas"</i>
Socios.	Socios honorarios Cuba, Portugal y Francia.	Políticos y ayuntamientos.
Consejo Estatal de la Artes Escénicas y Música.		Hispanoamérica.
AEOS.		Universidades Documentación.
FESABID.		Universidades Musicología.

IAML.		Empresas servicios.
ALDEE.		Compositores.
MOLA.		Directores.
Archivos de la Iglesia.		Estudiantes.
Universidad Autónoma.		
Distribuidores.		
Asociaciones de editores.		
SGAE.		

8. PLANES DE ACCION

8.1. Identificación de estrategias de advocacy

Se identifican las estrategias de *advocacy* que realiza o ha realizado la asociación y otras acciones externas que se reconozcan como exitosas. Mediante un juego, cada integrante las socializa con el grupo.

8.2. Plan de acción individual

Cada asociación diseña un plan de *advocacy* que incluye: objetivos, estrategias y metas.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
<i>INDEX MURCIA</i>		
Mantener y motivar a los asociados.	<p>Enviar una carta de agradecimiento/mail por continuar en la asociación.</p> <p>Elaborar una serie de acciones que se quedan sin hacer por falta de personal, animando a que participen.</p> <p>Dándole máxima difusión a través de medios sociales, blog, etc.</p>	<p>Ampliar el número de asociados, mínimo 20.</p> <p>Realizar más actividades, 5 más al año.</p>

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
<i>ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA</i>		
Captación de socios. Organizar actividades de formación. Obtener más medios materiales. Mejorar las relaciones Institucionales.	Plan de marketing para captar socios. Planificación de actividades. Búsqueda de nuevos medios de financiación. Convocatoria de reuniones con cargos públicos.	Llegar a 100 socios anuales. 2 cursos de formación anuales y una jornada técnica. Aumentar un 10% el presupuesto. Tener 15 reuniones anuales.
<i>BAMAD GALICIA</i>		
Mejora de la visibilidad en las administraciones locales. Conseguir respuesta de las diputaciones y de la Federación Gallega. Conseguir voluntarios para la asociación	Preparación de documentos sobre la situación de nuestras profesiones y preparación de planes de actuación con administraciones locales y Federación Gallega de municipios y provincias. Ofrecer descuentos en formación y/o inscripción en congresos.	Conseguir la introducción en la agenda política de nuestras demandas. 10 voluntarios.
<i>ABITO TOLEDO</i>		
Definir la relación y comunicación con los socios.	Conocer a los socios y sus bibliotecas, su entorno, características, problemáticas y sus puntos fuertes.	Meta 1: enviar un email de presentación de la nueva junta directiva y un cuestionario para actualizar datos y preguntas abiertas (qué esperan de la asociación, análisis DAFO). Indicador: n.º de cuestionarios cumplimentados. Meta 2: conversación telefónica para establecer una proximidad con los socios (metodología de AAB). Indicador: n.º de llamadas recibidas.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
		Meta 3: en un espacio en la nube, compartir recursos de actividades de las bibliotecas. Indicador: nº de documentos subidos por cada biblioteca.
Crear un vínculo estable con la Consejería de Cultura.	Plan de Formación específico para bibliotecas de menos de 2000 hab.: Talleres de eBiblio diseñados e impartidos por la asociación con el respaldo de la Consejería. Elaborar un mapa de las Bibliotecas de la provincia. Convocar los Premios a Bibliotecas/bibliotecarios desde la asociación con la colaboración de la Consejería. (Roberto).	Talleres a todos los socios que los soliciten (máximo 20/año). Mapa con las 200 bibliotecas de la provincia. Mínimo 2 premios (biblioteca y bibliotecario).
<i>APEI</i>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Captar socios de colectivos profesionales que aún no forman parte de la asociación. 2. Establecer lazos de cooperación con las instituciones. 3. Incrementar la participación de los actuales socios. 4. Mejorar la identidad de la asociación. 5. Aumentar la visibilidad de la asociación en la sociedad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia de comunicación a los socios, para mostrar lo que hacemos y que se sientan identificados con la asociación. 2. Plan de marketing para darnos a conocer a la sociedad, mejorando la visión que tiene la sociedad de nosotros. 3. Darnos a conocer en las distintas organizaciones y a los cargos políticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir ser la Asociación de referencia en la Comunidad Autónoma, que represente a todos los colectivos profesionales y se sientan parte fundamental de ella. 2. Lograr convertirse en una asociación con fuerza y peso dentro de la Comunidad Autónoma, referente para las organizaciones y que cuenten con nosotros para elaborar planes estratégicos.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
<i>ANABAD-CANTABRIA</i>		
1. Incrementar número de socios y fomentar su participación.	1. Plan de comunicación que llegue a todos los socios reales y potenciales: trípticos informativos, enviar mail a lista de distribución, intentar llegar al colectivo menos presente en la asociación, por ejemplo, personal de museos mediante contacto directo.	1. Conseguir ser una asociación mayor y con peso en la sociedad dentro de la comunidad autónoma en la que estamos.
2. Conseguir una identidad corporativa potente.	2. Estrategias de marketing que nos den una visibilidad social, y prestigio en el ámbito profesional: web propia, blog.	2. Ser una asociación referente en nuestro ámbito profesional, y que los profesionales se quieran asociar y formar parte.
3. Crear alianzas entre otras asociaciones y fomentar la cooperación.	3. Suscribir convenios de colaboración con otras asociaciones que nos permitan un trabajo colaborativo y una compartición de recursos.	3. Organizar cursos y eventos de manera conjunta que nos haga más fuertes, y que beneficie a los socios de ambas partes.
4. Establecer lazos de buen entendimiento con las instituciones	Establecer entrevistas personales con los agentes culturales de la comunidad que tengan un cargo de responsabilidad, y de toma de decisiones.	1. Que las instituciones cuenten con nuestra opinión para la ejecución de planes municipales o autonómicos, elaboración de leyes y reglamentos, creación de comités informativos especializados.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
<i>AAB</i>		
<i>DIFUSIÓN</i>	Establecer el Código QR para la difusión de noticias de interés e información sobre bibliotecas a los asociados.	Difundir con más intensidad el trabajo que se realiza en las bibliotecas andaluzas utilizando todas las herramientas tecnológicas al servicio de la AAB.
	Potenciar la utilización de la web por parte de los Grupos de Trabajo: recopilación de recursos bibliográficos, documentales, etc.	Difusión de trabajos que se realizan en los grupos de trabajo y desde la web de la AAB, favoreciendo el intercambio y las aportaciones de los profesionales, actuando la Asociación como caja de resonancia de la labor que vienen desarrollando nuestros compañeros publicidad en la web con el fin de que sea un nuevo recurso para la AAB.
<i>FORMACIÓN</i>	Mejorar las posibilidades de acceso de nuestros asociados a las acciones formativas desarrolladas, intentando hacer un descuento económico sustancial para ellos.	La formación es uno de los puntales de la Asociación, y una de las actividades de mayor repercusión entre nuestros asociados y la profesión en general, ayudando a la puesta al día y la formación continua de los profesionales.
	Implementación de una nueva versión de Moodle.	
	Potenciar los cursos de formación permanente ofreciendo más cantidad y mayor variedad de contenidos.	

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
	Establecer la posibilidad de realizar cursos de postgrado para la profesión en general.	
	Establecer un reglamento de control de calidad docente de los cursos que realizamos desde la AAB.	
<i>MEJORES SERVICIOS</i>	Difusión de convocatorias de plazas, becas, etc., a los asociados de forma activa, mediante correo electrónico y web.	Establecer los cauces y herramientas que permitan prestar más y mejores servicios a nuestros asociados a la vez que mejorar la operatividad y funcionamiento de la AAB y todos sus servicios.
	Elaborar una carta de servicios.	
<i>PUBLICACIONES y COMUNICACIÓN</i>	Conseguir traducciones de calidad para el Boletín.	Mejorar todas las herramientas de difusión que tiene la AAB para fortalecer la comunicación entre ésta y sus asociados y, por extensión, con la comunidad profesional y con la sociedad en general.
	Procurar recuperar la periodicidad del Boletín de la AAB.	

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
<i>COOPERACIÓN</i>	Establecer y aumentar los cauces de colaboración con la Administración.	Impulsar la integración de la Asociación en el entorno socio-cultural y político, facilitando las relaciones con otras instituciones, tanto administrativas, políticas, de investigación como asociativas, y dirigir y coordinar la comunicación externa, así como potenciar la imagen corporativa de la Asociación..
<i>ALDEE</i>		
<p>Interno Conseguir representación de todos los tipos de profesionales para que la Asociación sea realmente representativa</p> <p>Externo Incidir en las decisiones del Gobierno Vasco en materia de Archivos y Bibliotecas.</p>	<p>Estrategia: Estudio/análisis de la profesión/los profesionales del País Vasco.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidar las relaciones con los medios de comunicación. - Conocer el plan de desarrollo (el programa de Gobierno). 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el número de socios. - Aumentar el número de grupos de trabajo. - Organizar eventos que tengan difusión en los medios.
<i>ANABAD MURCIA</i>		
1. Incrementar número de socios y fomentar su participación dentro de la Asociación.	Plan de comunicación con diseño de un plan de máquetin: de folletos, etc. Donde han de publicitarse la Asociación: sus objetivos, actividades, etc.	Conseguir ser una asociación con mayor número de socios y con visibilidad dentro de la comunidad.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
2. Que el socio se sienta orgulloso de pertenecer a la Asociación.	Rediseño de la web.	Ser un referente para los profesionales y que ellos los que demanden pertenecer a la Asociación y se sientan orgullosos de estar dentro de ella.
	Mayor uso de las redes sociales de la Asociación.	Establecer alianzas con otras asociaciones o Instituciones que nos puedan ayudar en la consecución de los objetivos de la Asociación.
	Aumentar la transparencia de la Asociación.	Conseguir ser tenidos en cuenta, al menos como asesores en decisiones políticas que se tomen relacionadas con nuestro ámbito profesional.
	Procurar la presencia en los medios de comunicación.	
	Plan de comunicación con los socios pidiéndoles que nos hagan saber sus anhelos y demandas a la Asociación.	
	Organizar cursos, jornadas, etc.	
3. Crear alianzas	Ampliar horizontes, planificando actividades extreMás a la asociación y/o en colaboración.	
4. Establecer lazos de cooperación con las instituciones políticas	Convenios de colaboración con otras Asociaciones.	

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
	Establecer contactos con los nuevos dirigentes salidos de las recientes elecciones.	
	Estar atentos, y participar, en los períodos de información pública que se abran antes de la aprobación de la normativa que afecta a nuestros sectores profesionales.	

COL•LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS I DOCUMENTALISTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (COBDCV).

COL•LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS I DOCUMENTALISTES DE CATALUNYA (COBDC).

8.3. Plan de acción estatal

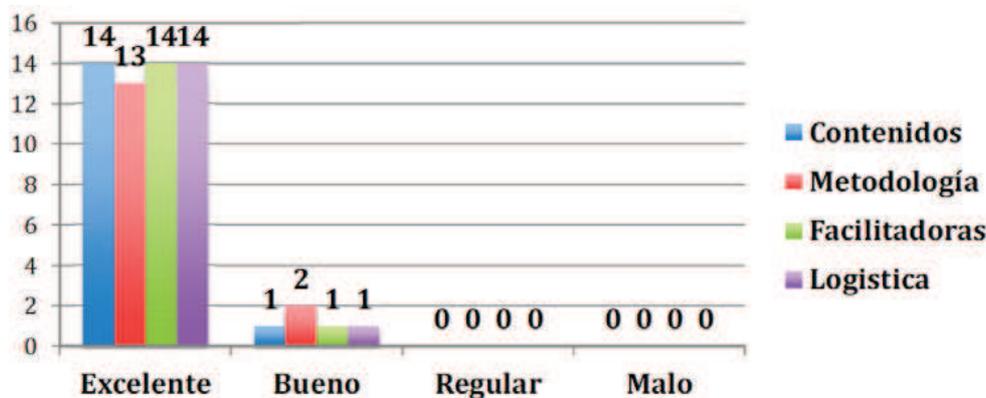
Los cuatro grupos identifican la unión en una única federación nacional como una estrategia que les permitiría fortalecer la interlocución internacional, ser más visibles, etc.

9. EVALUACIÓN TALLER

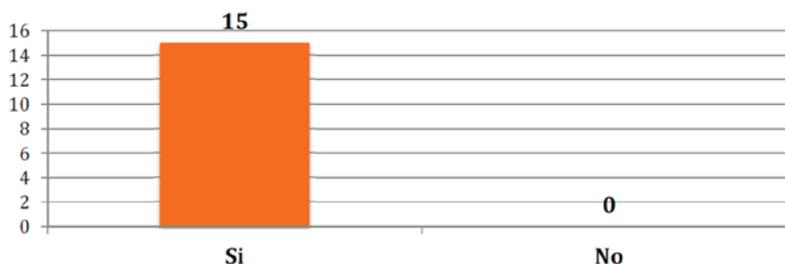
9.1. Evaluaciones

Total 15 evaluaciones.

Evaluación Taller F3



Cumplimiento de expectativas del Taller F3



9.2. Observaciones

9.2.1. Contenidos

- De calidad, ricos y muy interesantes para transmitir a mi asociación.
- Los contenidos del curso han sido muy adecuados para ayudar al fortalecimiento de nuestras asociaciones.
- Por favor compartan las presentaciones.
- Interesante destacar la relevancia de la asociación para tener fuerza.
- Estupendo.

9.2.2. Metodología

- Innovadora, participativa y dinámica.
- Muy dinámica y participativa.
- Me ha gustado mucho porque ha sido muy colaborativo.
- Muy participativa.

9.2.3. Facilitadoras

- Cercanas, amables y muy profesionales.
- Las facilitadoras han sido muy buenas comunicadoras.
- Muchas gracias a Adriana por contagiar su entusiasmo y orgullo por la profesión.
- Han creado un ambiente de buena armonía donde se animaba a todo el mundo para que hiciera sus aportaciones.
- Gran implicación. Cercanas.
- Muy buenas comunicadoras.
- Favorecen la participación. Se implicaron mucho.

9.2.4. Logística

- Muchas gracias a Begoña por su organización, respeto, amabilidad y acogida a los nuevos.
- Toda la logística perfecta y excelentemente organizada y estudiada.

- Se ha utilizado el espacio en todas sus posibilidades, para crear distintos grupos, para dinamizar físicamente a los participantes (lanzando la bola de papel). Se ha utilizado el color e indicadores fácilmente visibles y reconocibles.
- Muy cómodo hacerlo en el propio hotel de alojamiento.
- Excelente que haya sido en el mismo hotel.
- Tener los materiales previamente.

9.2.5. Cumplimiento de expectativas

- En hora buena. Un 10!!!
- Es muy significativo que todos los grupos hayamos elaborado un mismo tipo de estrategia, una gran confluencia de criterios.
- Repetirla para el futuro.
- Proseguir con cursos y talleres compartidos por todas las asociaciones con el objetivo de seguir facilitando el conocimiento entre todos, a la vez que se aumenta la fortaleza de la asociación.
- Dar continuidad a estos talleres para seguir trabajando.
- Más talleres de fortalecimiento para intercambiar experiencias, aprender metodologías de trabajo para mejorar. Muchas gracias!!!
- Seguir en la línea de F3, Fesabid, Formación, Fortalecimiento. Gracias!!!
- Desbordó mis expectativas. Muchas gracias por realizarlo.

9.2.6. Observaciones generales

- Más horas de taller que nos permitan ampliar los contenidos.
- Quizá hubiese estado bien que fuese un poco más largo.
- Tal vez se ha celebrado “metiendo muchas horas”. De 9h a casi 20h. De la tarde noche (con intervalo de la comida) me ha parecido largo. Pero la metodología me ha parecido apropiada y dinámica a lo expuesto. Mi agradecimiento sincero a vuestro empeño.
- Recibir recomendaciones de los planes de acción que hemos elaborado
- Compartir toda la información elaborada por los distintos grupos y asociaciones en una memoria.
- Sería interesante realizar nuevos talleres de este tipo, pues creo que son muy interesantes para fortalecer nuestras asociaciones.
- Quizás hubiera sido aun más enriquecedor si hubiéramos trabajado hecho de casa. Quiero decir, haber sido más conscientes de los intereses y objetivos concretos del taller y haber hecho previamente una consulta a nuestros asociados sobre las expectativas que tiene con respecto a la asociación.

ANEXO 1

Directorio asistentes

ASOCIACIÓN	ACRÓNIMO	ASISTENTE	CARGO	PROCEDENCIA	E-MAIL
ANABAD Murcia	ANABAD Murcia	Remedios Sancho	Presidenta	Murcia	anabadmurcia.presidencia@gmail.com
Asociación Andaluza de Bibliotecarios	AAB	Ana Real Duro	Tesorera	Jaén	a.real.duro@gmail.com
Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles	ACLEBIM	Roberto Soto	Presidente	León	aclebim@yahoo.es
Asociación Española de Documentación Musical	AEDOM	Miren Nekane Zurutuza	Tesorera	Zarautz (Guipúzcoa)	irizuru@euskalnet.net
Asociación de Bibliotecarios de Toledo	ABITO	Verónica Calderón Alcaide	Secretaria	Madrid	vcalderonalcaide@gmail.com
Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya	COBDC	Daniel Gil	Presidente	Barcelona	presidencia@cobdc.org
Col.legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana	COBDCV	Paula Traver Vallés	Vocal	Castellón	paulatraver@gmail.com
Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España	ABIE	Diego Sandín Enríquez	Tesorero	Salamanca	tesoreria@abie.es
Asociación de Archiveros de la Iglesia en España	AAIE	José Angel Garro Muxica	Tesorero	San Sebastián	zuzuen@mendezmende.org
Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas - Galicia	BAMAD	Olimpia López	Presidenta	Lugo	bamadgalicia.presidencia@mundo-r.com
Asociación Profesional de Especialistas en Información	APEI	Ana Bernardo	Presidenta	Oviedo/Gijón?	anabersu@gmail.com
Asociación de profesionales de la información y documentación de la Región de Murcia	Index Murcia	Inmaculada Alcázar	Vocal	Murcia	inma.alcazar@gmail.com
Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación	ALDEE	Elisabet Más	Secretaria	Deba (Gupúzcoa)	
ANABAD Cantabria	ANABAD Cantabria	M. ^a Paz Delgado Buenaga	Presidenta	Santander	pazbuenaga@iontecnologias.es
ANABAD Cantabria	ANABAD Cantabria	Francisca Amorós Vidal	Tesorera	Murcia	francisca.amoros@carm.es

ASOCIACIÓN	ACRÓNIMO	ASISTENTE	CARGO	PROCEDENCIA	E-MAIL
Asociación de Archiveros Extremadura	AAE	Elena García Mantecón	Presidenta	Cáceres	elena.garciam@gobex.es
Consultora externa		Adriana Betancur	Consultora	Colombia	abetancur77@yahoo.com
Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística	FESABID	Alicia Selles	Tesorera	Valencia	alicia@masmedios.com
Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística	FESABID	Begoña Batres	Gerente	Madrid	gerencia@fesabid.org

Alicia Selles y Adriana Betancur | Gijón, España | 26-27.05.2015

* * *

ODILO^{TT}

Tu catálogo físico y digital en una sola aplicación.

El primer SIGB que gestiona contenido físico y digital con derechos de autor en una sola aplicación.



Gestión de recursos físicos



Préstamo de libros electrónicos, audio y vídeo



El mejor motor de búsquedas



Area de administración completa, avanzada y fácil de usar



Interfaz de usuario atractiva y multidispositivo



- Nos encargamos de migrar tu solución actual.
- Incluimos pack de libros electrónicos al adquirir el software de gestión bibliotecaria.

Nuestro software se comercializa en modelo SaaS (Software como Servicio): incluye instalación, soporte, actualizaciones y backup.

Rápida implantación y personalización.

Ofrezca a sus lectores un servicio de valor añadido con el Club de Lectura.

Interconectada con la mayor tienda de contenido digital a bibliotecas.

Odilo, la tecnología española que está revolucionando el software bibliotecario en todo el mundo.

Visítanos y solicita una demo en www.odilo.es

Velazquez 47, 5 - 28001 Madrid, España - +34 915 138 716 - marketing@odilotid.es